

□ El propósito, unificar esfuerzos y evitar duplicidades

## Frente integral de servicios de salud para los alumnos

□ Programas prioritarios: adicciones, enfermedades transmisibles, nutrición, salud sexual y reproductiva, accidentes y violencia

□ 13

### Participan psicólogos en el diseño de aparatos para controlar el dolor

• Son equipos electrónicos de reproducción biológica que permiten detectar cambios asociados al sistema parasimpático ○ Investigación clínica aplicada al campo de la salud ○ Cada vez son más pequeños y están en proceso de patente

□ 10

### Comienza la consulta rumbo al Congreso

□ 6

### Rufino Tamayo en Casa del Lago



Foto: Juan Antonio López

Exposición homenaje al pintor con motivo del décimo aniversario de su muerte. □ 16

### Becas internacionales para cuatro alumnas de la FCA

• Las otorgan Goldman Sachs Foundation, General Electric Found y la Fundación Cultural Educativa México-EU

□ 3

### UNAM, el debate pendiente, videos coproducidos por CESU-TVUNAM

• Catorce programas que exponen las opiniones públicas de miembros de la comunidad universitaria

□ 14

### Arrasó Pumas en velocidad subacuática y nado con aletas

□ 29

*La ceremonia fue organizada por la Asociación de Egresados del Colegio de San Ildefonso en reconocimiento a su trayectoria educativa en favor de la superación académica y cultural de la juventud mexicana*



Foto: Justo Suárez

Chema de los Reyes y Martha Roaro.

Actor de la lucha por la autonomía

## Homenaje a José María de los Reyes, en su centenario

GUADALUPE LUGO

**A**ctor principal de la lucha estudiantil de 1929 y veterano de la Revolución Mexicana, José María de los Reyes aún conserva fresco el recuerdo de aquella lucha estudiantil que condujo a esta casa de estudios a obtener su autonomía.

“En 1929, durante la huelga estudiantil llegamos a la Escuela Medicina para exhortar a los muchachos a que se unieran al movimiento estudiantil; era el único plantel que no lo había hecho, pues tenían el temor de perder un año para presentar su examen profesional”, evocó Chema de los Reyes.

“Logramos que estos jóvenes se unieran; y cuando estábamos ahí, en la puerta de la Escuela de Medicina, llegaron la policía, los soldados y los bomberos, y nos bañaron”, apuntó en la ceremonia organizada por la Asociación de Egresados del Colegio de San Ildefonso en reconocimiento a su trayectoria educativa en favor de la superación académica y cultural de la juventud mexicana.

Luego, el primer regente de la ciudad de México, José Manuel Puig Casaurance, “nos preguntó que qué queríamos para acabar con el relajo. Por primera vez, en coro, declaramos: la autonomía universitaria”.

A esa petición, el regente respondió: “¿Eso es todo lo que piden? Pues cuenten con ella, yo haré el proyecto de decreto para que lo firme el presidente y sea enviado a la Cámara de Diputados para su aprobación”. De esta manera, rememoró el también fundador de la Escuela Nacional Preparatoria para Trabajadores, el 23 de mayo se conquistó la autonomía.

En el Salón El Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso, se reunieron familiares, amigos y exalumnos de Chema de los Reyes, para festejar con el “hombre noble y generoso, el maestro enérgico y cariñoso” los cien años de su natalicio.

El decano de la República, como lo llamó el historiador Luis Rublío Islas, José María de los Reyes evocó: “Con la ayuda de los profesores

que dieron clases gratuitas durante cinco años se formó la escuela preparatoria nocturna, que hizo el milagro tremendo de que aquel que ayer fue herrero, carpintero, fogonero – como yo – más tarde, pasando por las aulas de la preparatoria nocturna, fuéramos abogados, médicos, arquitectos, etcétera”.

Entre ellos se encontraba Adolfo López Mateos, quien vino de Toluca; era empleado de la SEP y cursó la prepa nocturna con inteligencia y facilidad de palabra. Años después se recibió y más adelante se incorporó a la política para posteriormente ocupar la presidencia. “En esa forma uno está satisfecho de haber realizado esto”.

Emocionado dijo: “Me acuerdo de este edificio, del salón El Generalito. Uno no puede olvidar la palabra, la voz, el pensamiento profundo y la orientación para los jóvenes de Antonio Caso, el gran maestro de México, generoso, extraordinariamente culto y un gran hombre de cariño para la juventud”.

Para quien el trato permanente con los jóvenes es la mejor presea que ha podido recibir en su trayectoria académica, señaló emocionado: “Sigo trabajando porque los obreros aprovechen estas instituciones y de esa forma hereden el conocimiento y la cultura”.

Aún ondea la bandera erigida en 1923 con la consigna de José María de los Reyes: “Mi lema que no podemos olvidar y por el cual la Universidad Nacional está abierta a la sociedad y dio la oportunidad a los trabajadores de crecer culturalmente, la misma oportunidad para todos, por la que sigo luchando”, finalizó.

Al homenaje rendido a este ilustre universitario acudieron también su hija Sara María de los Reyes; Martha Roaro Flores, presidenta de la Asociación de Egresados del Colegio de San Ildefonso, quien dio a conocer la intención de crear el museo de la Escuela Nacional Preparatoria, y Rafael Moreno y Albarrán, secretario general de la ENP. ■

Dos de ellas se encuentran entre los cien mejores estudiantes del mundo

## Alumnas de Contaduría obtuvieron becas internacionales para continuar su formación

Las cuatro galardonadas son María del Carmen Villegas Robles, Deny Magos Huacuja, Claudia Lidia Romo Cortés y Gabriela Puente

**M**aría del Carmen Villegas Robles, con un promedio de 9.75, y Deny Magos Huacuja, con 9.70, ambas del quinto semestre de la licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración, obtuvieron becas otorgadas por la Goldman Sachs Foundation.

Además, Claudia Lidia Romo Cortés—con un promedio de 9.9—obtuvo una de las ocho becas que otorgó el General Electric Found, mientras que Gabriela Puente, con 10 de promedio, obtuvo otra otorgada por el Internship Program de la Fundación Cultural Educativa México-Estados Unidos.

### Entre los cien mejores

En el primer caso, la Goldman Sachs



Foundation otorga el estímulo a los mejores cien alumnos de las 54 instituciones más importantes del mundo. Ocho estudiantes mexicanos, entre los que se encuentran las dos alumnas universitarias, fueron premiados por sus logros académicos y aptitudes de liderazgo.

Todos ellos fueron incluidos en un nuevo proyecto de esa fundación llamado Programa de Líderes Mundiales Goldan Sachs, el cual contribuye a la formación de estudiantes distinguidos, para que se desarrollen en diferentes ámbitos de la sociedad como futuros profesionistas.

El triunfo fue avalado por el Instituto de Educación Internacional, el cual—en colaboración con organismos para la educación en 16 países—ha establecido una competencia anual en 54 de las mejores instituciones de educación superior del mundo, para encontrar a cien de los más destacados estudiantes del segundo año de las carreras de Administración, Ingeniería y Derecho.

En México sólo pueden competir alumnos que pertenezcan a la UNAM, al Instituto Tecnológico Autónomo de México y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Harvard, Stanford, Princeton, Yale, por Estados Unidos; Sotckholm School of Economics (Suecia); London School of Economics, Oxford, Cambridge, de Inglaterra, y la Universidad de Sao Paulo, de Brasil, son sólo algunos ejemplos de las instituciones participantes en este concurso.

A los alumnos ganadores se les otorgó un cheque por dos mil dólares.

### Más reconocimientos

Por su parte, Claudia Lidia Romo recibirá cuatro mil dólares anuales durante



Deny Magos Huacuja.

el resto de su carrera, es decir, del quinto al noveno semestre.

En la competencia, organizada por el General Electric Found, únicamente participaban alumnos de las carreras de Ingeniería y Administración pertenecientes a las siguientes ocho instituciones educativas: UNAM, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, los institutos Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Tecnológico Autónomo de México y de Saltillo, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Con un promedio de 10, Gabriela Puente participará en una experiencia profesional durante dos meses en una empresa perteneciente a la Cámara de Comercio México Estados Unidos.

En este caso, la Fundación Cultural Educativa México-Estados Unidos selecciona a algunas universidades de México para elegir alumnos de las mismas y que participen en El Buen Vecino Internship Program. ■

*Tomó posesión como coordinadora del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes; destacó el papel fundamental que habrán de desempeñar los consejos académicos de área en la reforma, porque constituyen un espacio privilegiado de encuentro entre las diversas dependencias universitarias*

## Debe prevalecer el interés académico en la reforma universitaria: Luna Traill

**L**os universitarios están dispuestos a asumir el reto de la reforma con la voluntad inquebrantable de que el interés académico esté por encima de cualquier otro, afirmó Elizabeth Luna Traill al tomar posesión como coordinadora del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

En la Universidad, agregó, el reto de hoy es la reforma para mejorar la enseñanza, para abocarse a la investigación cada vez con mayor calidad y trascendencia, para expandir y difundir hacia nuevos horizontes el conocimiento y la cultura.

Luna Traill destacó el papel fundamental que habrán de desempeñar los consejos académicos de área en la reforma, no sólo por las responsabilidades y funciones que le confiere la Legislación Universitaria, sino porque constituyen el espacio privilegiado de encuentro entre facultades, escuelas, centros e institutos, y sirven además de vínculo entre el Consejo Universitario y los respectivos consejos técnicos.

Recordó que los Consejos Académicos de Área son órganos colegiados propositivos, de planeación, evaluación y decisión académica que tienen como objetivo fortalecer las tareas sustantivas de la Universidad, promover la articulación entre sus diversas disciplinas y funciones académicas, así como propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de sus recursos.

Subrayó también la importancia que tienen para esta casa de estudios las humanidades y las



Elizabeth Luna.

Foto: Justo Suárez

artes. “Qué sería de una sociedad que decide ignorar el estudio de su lengua, de su pasado, de su legado artístico, en una palabra, de su cultura. Si eso sucediera, se dirigi-

ría irremediablemente hacia la pérdida de su identidad”, indicó.

En este sentido, agregó, debe destacarse la aportación fundamental que en el área de las humanida-

des y de las artes ha hecho y sigue haciendo la UNAM: “recordemos que el humanismo es raíz de libertad, de autonomía. Es garantía de existencia soberana, es materia y vehículo de educación”, dijo.

El secretario general de la UNAM, Enrique del Val, quien le dio posesión en representación del rector Juan Ramón de la Fuente, destacó el valor universitario de Luna Traill, quien está comprometida con ella misma y con la institución y sin duda dará un mayor realce a las actividades de los consejos académicos de área.

Al acto asistieron los coordinadores de los consejos académicos de área y del bachillerato: Rafael Pérez Pascual, Fernando Serrano Migallón, Georges Dreyfus Cortés y Alfonso López Tapia, así como la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg y el consejero saliente, Gonzalo Celorio. ■

### Visitarán alumnos del sistema incorporado el buque *Justo Sierra*

**C**omo parte del programa de Vinculación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) y en reconocimiento al trabajo académico desarrollado a lo largo del ciclo escolar, 15 alumnos de bachillerato de cinco escuelas incorporadas a la UNAM realizarán una visita-práctica en el buque oceanográfico *Justo Sierra* anclado en la ciudad de Tuxpan, Veracruz, del 2 al 4 de julio de este año.

El objetivo de esta práctica será que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento básico de las ciencias del mar, además de brindarles una experiencia acerca de la actividad científica de investigadores dedicados a este tipo de estudios.

De esta forma, se apoya la orientación vocacional de los alumnos adscritos a las áreas de Ciencias Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas a fin de captar futuros

investigadores de las ciencias del mar.

Los estudiantes que participarán en esta experiencia académica pertenecen a los colegios Madrid, Alemán del Sur, Tomás Alva Edison, Americano y Vista Hermosa.

Esta práctica es organizada por la Coordinación de la Investigación Científica, mediante la Secretaría de Investigación y Desarrollo y la DGIRE. ■

*Donativo anual de 530 mil pesos que se destinará a la adecuación de instalaciones y a la producción de animales necesarios, así como para desarrollar actividades académicas en Veterinaria y Zootecnia*



José Luis Dávalos, Luis Alberto Zarco, Enrique del Val, Paulus Jacobus Johannes y Elena Sandoval.

Foto: Luis Jorge Gallegos

Convenio de colaboración UNAM-Intervet

## Apoyo a la formación de expertos en el control de productos farmacéuticos

ANTONIO PICCATO

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Fundación UNAM y la compañía Intervet México firmaron un convenio de colaboración con el propósito de implantar, apoyar y fomentar programas de formación de recursos humanos especializados en el control de productos biológicos y farmacéuticos.

El acuerdo fue signado por el secretario general de la UNAM, Enrique del Val Blanco; el director de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Luis Alberto Zarco Quintero; la directora ejecutiva de Fundación UNAM, Elena Sandoval Espinosa, y el director General de Intervet, Paulus Jacobus Johannes Vergeer.

Luego de asegurar que el convenio reportará beneficios mutuos a la Universidad Nacional y a la empresa Intervet, Del Val Blanco manifestó que para la institución la vinculación con el sector privado es fundamental, en particular en áreas como la medicina veterinaria y la zootecnia.

El secretario general de la UNAM destacó que gracias a la labor de su director, dicha facultad se ha convertido en la mejor entidad

La preparación de recursos humanos se realizará de conformidad con los reglamentos de las secretarías de Salud y Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

académica en su disciplina del país y América Latina. Esto se ha logrado, puntualizó, en virtud de la vinculación con empresas de ramos relacionados con su especialidad.

Luis Alberto Zarco Quintero explicó que el convenio contempla el desarrollo de programas académicos para la formación de recursos humanos especializados en constatar la calidad de los productos de uso veterinario, tales como vacunas y fármacos.

La colaboración con la empresa Intervet, indicó el director de la facultad, se remonta a 10 años y ha permitido a la dependencia adquirir nuevas experiencias en las más modernas técnicas analíticas para el estudio de esta clase de productos.

Para la facultad, continuó, es importante relacionarse con la industria farmacéutica ya que necesitamos que nuestros estudiantes conozcan perfectamente los pro-

cesos que se siguen en esta actividad productiva y sus resultados.

Por otra parte, destacó, es fundamental que las instituciones académicas se involucren en el control y la constatación de la calidad de los fármacos, así como en la verificación del cumplimiento de las especificaciones acerca de sus características, principalmente potencia y bioequivalencia.

Zarco Quintero añadió que gracias a este convenio la facultad recibe un donativo de la empresa Intervet para el desarrollo de las actividades previstas. El remanente de estos recursos, precisó, se utilizará para la renovación de la red de cómputo de la dependencia.

El acuerdo establece que la empresa, dedicada a la fabricación, compra y venta de productos químicos y servicios veterinarios en general, hará un donativo anual de 530 mil pesos, el cual se destinará a la adecuación

de instalaciones y a la producción de animales necesarios, así como para desarrollar actividades académicas en la dependencia.

Asimismo, proporcionará la tecnología analítica para cada una de las pruebas biológicas para vacunas, bacterinas y toxoides, y de productos farmacéuticos.

Dicha aportación fue recibida por Elena Sandoval Espinosa, directora ejecutiva de Fundación UNAM, la cual entregará los recursos a Medicina Veterinaria y Zootecnia. Esta dependencia seleccionará a los alumnos que tomarán parte en los programas contemplados en el convenio, con el propósito de que sean capaces de evaluar productos biológicos veterinarios.

Asimismo, la facultad proporcionará los animales de experimentación con las características adecuadas para efectuar los controles biológicos.

La formación de recursos humanos se realizará de conformidad con los reglamentos elaborados en la materia por las secretarías de Salud y Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. ■

Este mecanismo abre nuevos espacios en la vida institucional

# Podrá participar toda la comunidad en la consulta rumbo al Congreso

A partir de hoy los universitarios podrán emitir opiniones para integrar la Comisión Especial

**H** ROSA MA. CHAVARRÍA

oy comienza la consulta entre la comunidad de la UNAM rumbo al Congreso Universitario, en la que académicos, alumnos, trabajadores, autoridades y egresados podrán emitir sus opiniones acerca de la forma en que deberá quedar establecida la Comisión Especial que organizará el Congreso.

La consulta, amplia, plural e incluyente, está abierta a la participación de todos los sectores a partir de hoy y hasta el próximo 29 de junio, con un exhorto especial a los cuerpos colegiados y organizaciones universitarias.

Las opiniones que se reciban podrán ser resultado de consultas locales en cada dependencia universitaria y deberán enviarse por escrito a través de medios electrónicos –página de Internet, correo electrónico o fax– o de entrevistas directas con los integrantes del Grupo de Trabajo del Consejo Univer-

sitario, encargado de definir las fórmulas para la conformación de la Comisión Especial organizadora del Congreso Universitario.

Para avanzar hacia la reforma, por medio del Congreso Universitario, se requiere que sus miembros participen en el proceso de manera activa y, quienes sean los encargados de organizarlo, representen la pluralidad característica de la institución. Así, el Grupo de Trabajo será el responsable de realizar las consultas pertinentes.

Los objetivos de la consulta son: identificar las opiniones de la comunidad en relación con la Comisión Especial del Consejo Universitario, estimular el interés y la participación de los universitarios y contribuir a la generación de consensos en torno a la organización del Congreso.

Se sugiere que las propuestas versen acerca del número de inte-

grantes de la Comisión Especial, así como su distribución por sectores y niveles; los requisitos de elegibilidad, atribuciones y funciones, además de los mecanismos para la toma de acuerdos y los plazos para su integración y para que desarrolle el trabajo.

El Grupo de Trabajo señaló que la mayor garantía de éxito en la reforma que deberá surgir del Congreso Universitario, lo constituye la activa participación de todos sus integrantes.

Este mecanismo para consultar a los universitarios, agregó, abre nuevos espacios en la vida institu-

cional y la modalidad en la cual se planteó su realización garantizará la transparencia y credibilidad a toda la comunidad.

Se busca, dijo, que el procedimiento acordado permita obtener las propuestas que representen las mejores condiciones y beneficios para toda la comunidad.

Dejó en claro que los temas sugeridos en la convocatoria no son los únicos sobre los cuales los universitarios pueden expresar su opinión, sino que constituyen los puntos elementales a incorporar en la propuesta que será sometida a la consideración del Consejo Universitario. ■

## Presentaron el número 600 de *Unión*



En mayo, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) realizó dos actos significativos para dicha organización: conmemoró la publicación del número 600 de su órgano informativo, el periódico *Unión*, y efectuó el festejo del Día del Padre y la Madre.

**MESA REDONDA**  
**"LA INDUSTRIA DE LA INFORMACIÓN"**



La Dirección General de Bibliotecas se complace en invitarlo a la mesa redonda "La Industria de la Información", donde participarán expertos de gran reconocimiento y trayectoria como el Ing. Federico Turnbull Muñoz, Ing. Miguel Olea Contreras, Lic. Anibal Ramírez Escárcega y el Lic. Cuauhtémoc Valdiosera Reyes. Este evento se llevará a cabo el viernes 29 de junio de 2001 a las 10:00 hrs., en el Auditorio "Alejandra Jaidar" del Instituto de Física de la UNAM, ubicado en el Área de la Investigación Científica en Ciudad Universitaria, México, D.F.

Agradeceremos confirmar su asistencia a los siguientes teléfonos: 5622 1600 y 56221619; fax: 5622 1619; e-mail: hairam@selene.cicbu.unam.mx; De 8:00 a 16:00 hrs.

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

**DIFUSIÓN-DOG**



**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS**

Con el Seminario Internacional Mercados de Suelo Urbano se contribuye a la formación de expertos, señaló Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades; agregó que en el territorio nacional se padecen graves deficiencias habitacionales y continúa la invasión de áreas no aptas para el poblamiento

## Preocupa a la UNAM formar especialistas en mercados de suelo e inmobiliarios

**A** ROSA MA. CHAVARRÍA  
Ante la precipitada retirada del Estado, los mercados de suelo e inmobiliarios tomarán una mayor fuerza, por lo que se requiere de un debate serio y fundamentado acerca de estos temas para evitar que se tomen decisiones alimentadas por la ignorancia, como ya ha ocurrido, afirmó el director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM, Manuel Perló Cohen.

En la inauguración del Seminario Internacional Mercados de Suelo Urbano, a cargo de la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, Perló Cohen precisó que debido al desconocimiento del tipo de mercados que operarán y los efectos que esto traerá, el Estado debe presentar una política específica al respecto.

Lo peor que puede suceder, destacó, es que el gobierno se ausente de este proceso. Por ello, las instituciones tienen la responsabilidad de realizar un debate fundamentado, crítico y analítico, mediante el cual se creen programas de investigación que permitan la formación de nuevas generaciones de especialistas y académicos en estos temas.

Perló Cohen destacó que a la UNAM le preocupa el esfuerzo estratégico de participar en la investigación, la docencia y la investigación en temas de mercados de suelo e inmobiliarios.

El reto, manifestó, es que el seminario sea un paso adelante en el crecimiento cualitativo de la discusión y el avance en estos temas. De



Antonio Azuela, Manuel Perló y Olga Hansberg.

lograrse, todos —gobierno, empresas, propietarios y académicos— tendrán una mejor comprensión de la forma como funcionan los mercados de suelo e inmobiliarios, así como la manera como debe actuar-se frente a ellos.

Manuel Perló habló ante el director de la Facultad de Economía, Guillermo Ramírez; el director del Programa de América Latina del Lincoln Institute of Land Policy, Martim Smolka; el académico del Instituto de Investigaciones Sociales, Antonio Azuela de la Cueva; el secretario académico del PUEC, Carlos Morales, y participantes nacionales y extranjeros del seminario, así como los 16 becarios del convenio UNAM-Lincoln.

Por su parte, Olga Hansberg advirtió que a pesar de que México es un país predominantemente urbano y seguirá con este patrón de organización territorial en los

próximos años, su crecimiento se fincó sobre bases poco sólidas en materia de vivienda y ocupación del suelo.

Expuso que en el territorio nacional se padecen graves deficiencias habitacionales, prevalece una extensa irregularidad e ilegalidad en los asentamientos humanos y continúa la invasión de áreas no aptas para el poblamiento o de importancia ecológica.

Olga Hansberg abundó que otro problema frecuente es la inversión inmobiliaria, que está concentrada en unos cuantos sitios y se enfrenta a una fuerte incertidumbre, además de que el patrimonio de millones de familias experimenta una fuerte inseguridad. “Frente a esta situación, la respuesta de los organismos públicos ha sido, hasta el momento, insuficiente”.

No son menos graves, añadió, las deficiencias y las carencias en

materia de conocimiento e investigación de estos temas. Por tal motivo, las instituciones académicas tienen la responsabilidad de aportar reconocimiento que permita entender la naturaleza de estos problemas y sirva de base para proponer soluciones.

Planteó la necesidad de hacer énfasis en la formación de académicos que investiguen y preparen a los futuros profesionales que deberán enfrentar estos problemas.

Aseguró que mediante la organización de foros académicos como este seminario y otras actividades docentes, de investigación, vinculación y difusión que se realizan cotidiana y permanentemente, la UNAM busca estar a la altura de los retos sociales y cumplir con sus funciones sustantivas, tal como la sociedad espera y le demanda.

Olga Hansberg subrayó la integración de esta primera generación de becarios provenientes de las facultades de Arquitectura, Economía y Filosofía y Letras de la UNAM, quienes recibirán la orientación académica en la elaboración de sus tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Con ésta y otras promociones que se conformen a futuro, dijo, la Universidad Nacional contribuirá en la formación de especialistas de excelencia en temas de suelo urbano y mercados inmobiliarios. ■

Foto: Justo Suárez

# El campo mexicano enfrenta un fuerte proceso de deterioro

Más de la mitad de los trabajadores agropecuarios carecen de pago: Hubert Carton de Grammont

**H**oy, más que nunca, el país enfrenta un fuerte proceso de deterioro económico de la población rural, aseguró Hubert Carton de Grammont, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

Al inaugurar el tercer congreso nacional de la asociación en la ciudad de Zacatecas, De Grammont informó que en términos absolutos la población rural ha aumentado de cerca de 15 millones que había en 1950 a 24 millones y medio en el 2000.

No obstante, en términos relativos hay una disminución drástica: en 1950 esta población representaba el 57 por ciento del total nacional, mientras que para el 2000 sólo era el 25 por ciento. Es decir, en medio siglo se redujo a la cuarta parte de la población total.

Explicó que si bien este fenómeno se debió en principio al proceso de industrialización y urbanización del país, en la actualidad responde a las migraciones internacionales e internas hacia las ciudades intermedias para insertarse sobre todo en el sector terciario.

Sin embargo, el investigador universitario dijo que la tasa de decrecimiento de la población rural es cada vez más lenta. Entre 1950 y 1960 fue de 0.8 por ciento anual, mientras que hoy día es de 0.3 por ciento.

En cuanto a la población ocupada en el campo, se mantiene más o menos alrededor de los cinco millones desde 1950 a la fecha. Pero en términos relativos su importancia disminuyó de 58 por ciento en 1950 a 16 por ciento en el año 2000.

Hubert Carton de Grammont destacó que entre 1991 y 1999 los productores agropecuarios disminuyeron en poco más de medio millón, al pasar de cuatro millones 318 mil 53 a tres millones 756 mil 988, lo cual es un claro reflejo de la crisis del sector.

En 1999 los productores (campesinos y agricultores empresariales) representaron 40 por ciento de la población ocupada en el campo, mientras los trabajadores, con o sin sueldo, constituyeron el 60 por ciento.

No obstante, más del 50 por ciento de los trabajadores agropecuarios no tienen pago. Son empleados familiares o campesinos que intercambian su trabajo entre ellos mismos. Si



Necesarios, nuevos paradigmas para el estudio de la población rural.

---

**La fragmentación del trabajo académico y la dificultad para que sus investigaciones tengan alguna utilidad social son dos graves problemas que afectan a quienes estudian el sector rural**

---

bien este tipo de trabajo disminuyó entre 1991 y 1999, su importancia no deja de ser impresionante ya que representa poco más de la mitad de los trabajadores del campo (tres millones).

Indicó que la falta de fuentes de empleo para la población rural en sus localidades de origen ha intensificado las corrientes migratorias y generado nuevos procesos. Los flujos de migración tradicional, que se establecieron del campo hacia la ciudad, hoy adquieren nuevos rumbos: se dirigen hacia ciudades intermedias o se generan migraciones intrarregionales entre localidades rurales.

Hoy día el campo, aun en sus lugares más apartados, es un espacio en donde la población

se mueve y se conecta con cualquier lugar del país o de Estados Unidos.

Junto con la pobreza extrema, la población rural se ha globalizado, con las consecuencias que esto supone.

Apuntó que en diversas regiones la migración se ha vuelto el principal medio de vida de los pobladores rurales porque permite establecer importantes flujos de dinero de las zonas desarrolladas hacia las pobres.

El desarrollo rural ha dejado de lado a una importante fracción de la población que no es campesina pero vive en localidades rurales. Sólo 40 de la población rural trabaja en el sector agropecuario y forestal.

“No hemos dado la importancia necesaria al estudio de la población rural no agrícola, por lo que necesitamos buscar nuevos paradigmas para analizar esta situación”, puntualizó.

Los temas de investigación se han diversificado y enriquecido con nuevas realidades. Pero también en las últimas dos décadas el trabajo académico se ha fragmentado.

Comentó que la fragmentación del trabajo y dificultad para que sus investigaciones tengan alguna utilidad social son dos graves problemas que afectan a quienes estudian el sector rural.

En el congreso hubo ocho simposios y 15 conferencias magistrales, 75 mesas de trabajo y 400 ponencias. ■



Cigarros y fuentes ígneas, causas principales de accidentes

# Aumenta en México la mortalidad por quemaduras

Agustín Chardi, de la Facultad de Medicina, señaló que cifras proporcionadas por la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas reportaron que de enero de 1996 a noviembre de 2000 hubo 26 mil 37 incendios en total, cuyo saldo fue de 96 muertos

**E**n México, la frecuencia de morbilidad de los pacientes que padecen quemaduras aumentó debido a la explosión demográfica, los descuidos y la falta de seguridad tanto en el hogar como en los medios de transporte y en los centros de producción, afirmó Agustín Chardi Córdoba.

El decano de la Facultad de Medicina señaló que dentro de la patología médica moderna las quemaduras ocupan un lugar particular por sus complejos mecanismos fisiopatológicos y los difíciles problemas terapéuticos que originan.

El especialista en ortopedia indicó que



cifras proporcionadas por la Secretaría de Seguridad Pública y la Dirección del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas reportaron que de enero de 1996 a noviembre de 2000 hubo 26 mil 37 incendios en total, cuyo saldo fue de 96 muertos.

La principal causa de estos accidentes son las fuentes ígneas y los cigarrillos, seguidos por los cortos circuitos, las fugas de gases inflamables y el sobrecalentamiento de materiales. En los hogares son frecuentes las quemaduras por explosión de gases.

Estos mismos datos, abundó, señalan que las causas menos frecuentes son la reacción de sustancias químicas, la utilización de equipos de soldadura y las descargas electromecánicas.

En la actualidad, se reportan más conflagraciones en las ciudades que en el campo. Sin embargo, en los últimos años se incrementaron los incendios cuyo origen son los desastres naturales y en los cuales el saldo de fallecimientos y el número de invalidez es elevado.

El fundador del Banco de Tejidos de Donador Fallecido, del Hospital Juárez, mencionó que las quemaduras pueden afec-

tar desde la piel hasta los huesos, pero también se observan alteraciones endocrinológicas e inmunológicas.

Aconsejó que en caso de presentarse alguna quemadura lo más conveniente es llamar de inmediato al servicio médico o acudir al mismo a fin de recibir una mejor atención. Se recomienda que el transporte de los lesionados —terrestre o aéreo— se haga en ambulancias equipadas en forma adecuada y con los medicamentos idóneos para iniciar, desde el traslado, el mejor tratamiento.

Al llegar al centro hospitalario, agregó, el enfermo debe ser llevado al servicio de emergencia, a la sala de operaciones o de terapia intensiva, de acuerdo con las lesiones que presente, su gravedad y el tratamiento que requiera; así podrán evitarse daños mayores.

Reiteró que se requieren cursos de capacitación para médicos, residentes y enfermeras, con lo cual estarían mejor preparados para atender a pacientes con quemaduras.

Finalmente, destacó la necesidad de vigilar estrictamente a las compañías que venden tanques de gas para disminuir el número de explosiones en los hogares. ■



Fotos: archivo Gaceta UNAM

**L**OS avances en el área del control psicológico del dolor permiten a investigadores de la Facultad de Psicología participar en el diseño de aparatos, cada vez más pequeños, que posibilitan a pacientes con enfermedades crónicas degenerativas (diabetes, osteoporosis y artritis reumatoide, entre otras) controlar el dolor y obtener una mejor calidad de vida.

Se trata de equipos electrónicos de reproducción biológica que dan oportunidad a especialistas y pacientes detectar cambios internos asociados al funcionamiento que produce el sistema nervioso parasimpático cuando atraviesan

*Benjamín Domínguez, de la Facultad de Psicología, explicó que los aparatos permiten a los especialistas y pacientes detectar cambios internos asociados al funcionamiento del sistema nervioso parasimpático cuando atraviesan por un estado emocional de sufrimiento*

calidad de vida de las personas; además, hay evidencias de que el dolor intenso y prolongado puede incluso suprimir parte de la actividad del sistema inmunológico.

Cuando los tratamientos médicos disponibles no curan el dolor, los pacientes molestos e iracundos por los costos y la no efectividad tienden a distanciarse de las

psíquico del dolor, explicó Benjamín Domínguez.

Dichas técnicas son necesarias porque el dolor intenso como parte central de diversas enfermedades crónicas degenerativas con elevada frecuencia en el país es considerado un problema de salud.

Precisó que el estudio moderno de los fenómenos del dolor condu-

no se debe a fenómenos de nocicepción sino a cuestiones relacionadas con la reproducción del sufrimiento. Es decir, muchos pacientes padecen no por tener una lesión en alguna parte de su cuerpo, sino porque la tuvieron y el cerebro se encarga de funcionar como si la lesión todavía existiera.

Destacó que la percepción del dolor está relacionada con la respuesta del cerebro ante cualquier adversidad, incluido el dolor. En muchas ocasiones el cerebro se encarga de aminorar o duplicar el dolor. Lo que el cerebro hace, sobre todo en casos relacionados con enfermedades crónicas degenera-

## Avanzan psicólogos en el diseño de equipos para controlar el dolor

por un estado emocional de sufrimiento, explicó Benjamín Domínguez Trejo. Con esa tecnología, dijo, se han logrado grandes avances como el aprendizaje en el control del dolor.

Destacó que este tipo de aparatos se encuentra en proceso de patente, para que los psicólogos del país cuenten con ellos y midan los cambios internos de los pacientes.

Domínguez Trejo explicó que, en colaboración con un grupo interdisciplinario, realiza investigación clínica aplicada al campo de la salud. Se trabaja estrechamente con médicos especialistas en algología (tratamiento del dolor).

### El dolor crónico

El dolor agudo casi siempre es útil como señal; éste puede desaparecer en poco tiempo con la aplicación de un medicamento o con descanso, con o sin atención médica especializada. No obstante, cuando persiste pierde su utilidad como señal de alarma y se convierte en problema.

El dolor crónico, dijo, puede durar meses e incluso años produciendo un efecto devastador en la



Benjamín Domínguez.

instituciones de salud, entonces la automedicación y la esoteria son las opciones exploradas. A medida que el estado de estrés se intensifica y prolonga, el dolor que pudo haberse iniciado como un problema físico se mezcla con dimensiones psicológicas e interpersonales.

### Control psicológico

La algología, además de ser un campo interdisciplinario, es un área de alta especialización. La función de los psicólogos en este ámbito es desarrollar técnicas para el control

jo a comprender dos fenómenos importantes: la nocicepción, es decir, el estudio de la transmisión del dolor en el cuerpo humano y la percepción del dolor.

El estudio de la transmisión del dolor, comentó, está relacionado con los receptores del cuerpo, químicos o térmicos, los cuales están preparados para responder al dolor. Se tienen receptores especializados para responder a las señales dolorosas en las manos y en la lengua, por ejemplo, llamados nociceptores.

El estudio directo con las personas que padecen dolor crónico

### La percepción del dolor está relacionada con la respuesta del cerebro

tivas, no es sólo reaccionar al dolor sino anticiparlo.

Ése, dijo, es un fenómeno de (percepción) interpretación del dolor en el que trabajan los psicólogos. Han desarrollado técnicas psíquicas que actúen sobre el significado que las personas dan al dolor, la relación entre éste y el estrés, toda vez que mientras un paciente mantenga elevados índices de estrés o preocupación, más le durará el dolor por más medicamento que la persona consuma para combatirlo.

Comentó que los psicólogos enseñan a los pacientes a producir una respuesta de tranquilidad ante el dolor, es decir, al registrarse cambios en su ritmo respiratorio, cuando la temperatura periférica de sus manos es elevada o cambian algunos patrones de actividad eléctrica de su cerebro, los cuales se registran en los equipos de retroalimentación biológica, deben tranquilizarse. Lo importante es que las personas aprendan a controlar el dolor. ■

# Sobreexplotación de 70 por ciento de los recursos pesqueros, afirma Adolfo Gracia

Los investigadores deben dar respuesta a las demandas alimentarias, señala Daniel Salas

**E**l océano, fuente de riqueza, tiene 70 por ciento de sus recursos pesqueros sobreexplotados y sin posibilidad inmediata de encontrar opciones que permitan el crecimiento de las pesquerías, afirmó en conferencia de prensa Adolfo Gracia Gasca, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

No obstante, el ecosistema marino conserva un potencial incalculable que sólo requiere de nuevas tecnologías para su aprovechamiento, principalmente de energéticos, alimentos y productos susceptibles de utilizarse por la industria farmacéutica que podrían emplearse mediante la aplicación de la biotecnología.

Gracia Gasca sostuvo que la sobreexplotación es un problema en el ámbito mundial que ha llegado a una situación de alarma. Es lamentable, consideró, que cada vez más especies se encuentren en veda total y no puedan pescarse para satisfacer la creciente demanda alimentaria.

El funcionario universitario expuso que en México, variedades como el camarón, el abulón, la totoaba (especie similar al delfín y de menor tamaño) y, en particular, la sardina son explotadas al máximo, situación a la que escapa el atún.

Por lo que respecta al camarón, añadió, una opción para su producción es la acuicultura, actividad que en el mundo ha crecido entre 20 y 30 por ciento en los últimos años.

María Luisa Machaín Castillo, secretaria académica de esa dependencia universitaria, expresó que actualmente existen numerosas fuentes de riqueza



María Luisa Machaín, Adolfo Gracia y Daniel Salas.

Foto: Francisco Cruz

**El ecosistema marino conserva un potencial incalculable que sólo requiere de nuevas tecnologías**

marina prácticamente desconocidas que no son suficientemente aprovechadas. Por tal motivo, es preciso hacer más investigaciones que permitan lograr un manejo más racional de ellos.

Si se acude a prácticas adecuadas es posible lograr el mejoramiento de los niveles de producción de varios de los recursos que ofrece el océano en

beneficio de la humanidad.

En particular, dijo, la industria farmacológica podría favorecerse mediante la extracción de sustancias activas de los organismos marinos.

## Conocer el mar

Adolfo Gracia señaló que el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología ha asumido como una de sus misiones aportar, mediante sus investigaciones, opciones para un uso más racional de los recursos marinos, así como obtener mejor conocimiento acerca del comportamiento de ese ecosistema para que los hombres puedan interactuar con él de manera más fructífera.

Una de las líneas de investigación que desarrolla la dependencia universitaria, indicó, se refiere a los arrecifes naturales, que se pierden paulatinamente a causa de la muerte de las algas que realizan procesos de simbiosis con los corales que los forman, proceso conocido como blanqueamiento de corales, cuyo origen es el cambio climático en el ecosistema.

Estos procesos naturales, continuó, son más difíciles de controlar que aquellos en los que interviene el hombre, si se carece de información suficiente acerca del impacto que pueden tener en la biodiversidad marina.

Daniel Salas de León expuso que los investigadores del instituto tienen doble papel, ya que por un lado deben dar respuestas de corto plazo a problemas concretos que la sociedad en general les plantea, al tiempo que mantienen su trabajo en niveles de calidad por encima del que se tiene en otros países en desarrollo.

Una preocupación recurrente, manifestó, es la relativa a los arrecifes artificiales que se producen por el hundimiento forzado de embarcaciones, que alteran en pequeña escala la circulación de las corrientes marinas y al mismo tiempo pueden modificar en las zonas costeras los patrones de distribución de sedimentos y organismos vivos.

Finalmente, Salas de León señaló que la falta de información completa acerca de los efectos del hundimiento de barcos no permite hablar de una probable actitud negligente por parte de las autoridades. ■

Estudiantes de séptimo y octavo semestres trabajan en la obra

# Profesor y alumnos rehabilitan áreas verdes en la Facultad de Ciencias

Se sembraron plantas que habitan en el ecosistema de Los Pedregales

**C**ONTRA el deterioro ambiental —el cual desafortunadamente sigue ganando terreno— se tienen algunas herramientas biológicas que permiten recuperar parte de los sitios dañados poco a poco, las cuales ha puesto en práctica Pedro Eloy Mendoza Hernández, de la Facultad de Ciencias.

Desde 1992 el académico y sus alumnos han trabajado en cuestiones de restauración ecológica, pero no fue sino cuatro años después, que comenzó a implantarse una serie de labores relacionadas con la rehabilitación.

El profesor y sus estudiantes de séptimo y octavo semestres se han dedicado a restaurar una área deteriorada de la Facultad de Ciencias, ubicada entre el edificio A y el B, zona de aproximadamente 40 metros de largo por 14 de ancho.

Era un área sin vegetación, cuyo suelo compactado no permitía la existencia de plantas; además, había sido alterada para poner una fosa séptica. Simplemente era un espacio sin utilidad ni estética.

Por ello, consideró realizar una

serie de acciones de rehabilitación de la zona, utilizando diferentes procesos ecológicos, fundamentalmente el manejo del suelo, el cual era necesario remover. A esta tarea los ayudó la Dirección General de Obras y Conservación.

Se movieron más o menos 30 centímetros de suelo, que es la capa fértil que tiene que haber, y se incorporó composta, lo que mejoró las condiciones del sitio a fin de que las plantas pudieran crecer favorablemente, explicó.

Posteriormente se sembraron las plantas elegidas, básicamente aquellas que habitan en el eco-sistema de Los Pedregales, donde se ha desarrollado una comunidad biológica conocida como matorrales xerófilos, sistemas con poca disponibilidad de agua que crecen en suelos rocosos de origen volcánico propios del valle de México y de estas zonas.

Así, se usaron las siguientes especies auxiliándose del banco de semillas creado por Mendoza Hernández y sus alumnos: oreja de burro (*Echeverria gibiflora*), paloloco (*Senecio praicox*), tepoza-



Fotos: Francisco Cruz

no (*Buddleia cordata*), de bisnaga (*Mamillaria magnimama*), varias de típicos nopales (*opuntia*) y algunas del género agave, ninguna de las cuales se había utilizado antes para reforestar un área. La mayoría de las que se usan con dichos fines son cedro, pino, eucalipto y pasto, informó.

Cabe resaltar que también introdujeron otras plantas, pero no como semilla, sino como individuos desarrollados, lo cual disminuye el riesgo de que no crezca. Asimismo, utilizaron algunos árboles juveniles de un metro o un metro 50 centímetros, de sitios donde ya no tenían futuro dentro de Ciudad Universitaria.

Hoy día, la zona rehabilitada tiene ya una cobertura vegetal y es

funcional. No sólo es bonita la jardinería, sino que la gente pasa de un sitio a otro a través de ella; además, tiene banca.

Pedro Mendoza destacó que tratará de repetir esta experiencia en otra área, sobre todo en el contexto de la docencia; es decir, que sea parte de las actividades que los jóvenes tomen en cuenta. En los últimos cuatro semestres han pasado por la jardinería más de 80 personas.

Por el momento, piensa trabajar en otras dos áreas de la Facultad de Ciencias no tan deterioradas. Entre otras cuestiones, lo que harán en ellas será un aclareo, porque hay muchos árboles juntos, y levantamiento de copas de los árboles, lo que causa que poco a poco vayan enfermándose, concluyó. ■



Pedro Mendoza.

# Se unifican esfuerzos en los servicios de salud para la comunidad estudiantil

La Dirección General de Servicios Médicos promueve la integración de la Coordinación de Programas y Servicios de Salud para la Comunidad Universitaria, con el propósito de que todos los servicios, programas y acciones orientados al fomento de la salud de la comunidad estudiantil, realizados por diferentes dependencias universitarias, unifiquen esfuerzos, eviten duplicidades e incrementen la eficacia y eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para este fin.

Durante la primera reunión, Joaquín López Bárcena, director general de Servicios Médicos, describió y explicó las características del Modelo Universitario de Atención a la Salud, así como los programas prioritarios de la dependencia: Adicciones, Enfermedades Transmisibles, Nutrición, Salud Sexual y Reproductiva, Trastornos Afectivos, Accidentes y Violencia.

La magnitud y trascendencia de estos problemas hacen imperativa una coordinación de todas las dependencias que desarrollan programas o proporcionan servicios orientados a estos temas para implantar un frente integral de la UNAM.

## Exposición de trabajos

Durante la reunión se revisaron algunos de los programas y servicios que las dependencias participantes efectúan para ejemplificar y plantear algunas posi-

bilidades de coordinación.

La Dirección General de Servicios Generales atiende problemas de saneamiento ambiental en casos de desastre, al igual que aspectos técnicos, médicos y asistenciales relacionados con protección civil, alimentarios, control de plaga, ecológico, saneamiento básico y agua.

Por su parte, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos desarrolla acciones de promoción y educación para la salud en ferias y eventos masivos.

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria cuenta con programas como: Cultura del Autocuidado, Diseñemos un Mundo sin Sida, Orientación y Cuidado Integral, Circuito de Cultura Ecológica y Jornadas de Integración Comunitaria en la Reforestación y Rehabilitación de Áreas Verdes.

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas participa en programas para fomentar el deporte como uno de los principales factores protectores en prácticamente todos los problemas de salud propios de la comunidad estudiantil.

El Colegio de Ciencias y Humanidades efectúa diversas actividades de promoción y educación para la salud en coordinación con varias instituciones intra y extra universitarias, como Conadic y Conasida, así como el análisis e interpretación de las encuestas del Examen Médico de Admisión de la Dirección General de Servicios Médicos, para

## Escuelas y facultades expusieron algunos de los programas y trabajos que desarrollan en apoyo de la comunidad y de la sociedad en general

establecer medidas de intervención locales.

La Escuela Nacional Preparatoria realiza actividades de promoción y educación para la salud en coordinación con diversas instituciones orientadas a intervenciones comunitarias preventivas, así como desarrollo de talleres, mesas redondas, conferencias y debates sobre temas de sexualidad, adicciones y autoestima.

La Facultad de Medicina cuenta con programas que están a cargo del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental; así como el programa de Salud Sexual y Reproductiva para la Comunidad Universitaria 2001-2003 y la Clínica contra Tabaquismo.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia tiene a su cargo programas para la atención de problemas de salud en la comunidad universitaria y población abierta, así como de servicio social en áreas prioritarias de investigación en salud pública.

La Escuela Nacional de Trabajo Social participa en activi-

dades de investigación de los Centros de Integración Juvenil, mediante la aplicación de encuestas, y en programas de servicio social comunitario en servicios de salud para la comunidad universitaria.

Las facultades de Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala cuentan con clínicas y centros de salud que proporcionan servicios médicos para la población en general. Iztacala establece, además, vínculos directos con instancias del sector salud para efectuar intervenciones comunitarias preventivas.

## Acuerdos

De los primeros acuerdos tomados por este grupo de coordinación, destaca que cada una de las dependencias participantes dará a conocer su programa de actividades relacionadas con el fomento a la salud, a fin de elaborar un programa general y un calendario de reuniones para atender cada uno de los temas.

Bajo estos lineamientos se han efectuado otras dos reuniones donde se presentaron El Programa de Salud Sexual y Reproductiva para la Comunidad Universitaria 2001-2003, desarrollado en forma conjunta por la Dirección General de Servicios Médicos y la Facultad de Medicina, y el proyecto Diseñemos un Mundo sin Sida, de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria. ■

Ofrecer a la comunidad universitaria y a otras universidades del país elementos de juicio para la reflexión y análisis, el propósito; la producción del material está a cargo del Centro de Estudios sobre la Universidad y TV UNAM

# Presentación de la serie de videos *UNAM, el debate pendiente*

ANTONIO PICCATO

**E**n el debate en torno al futuro de la UNAM, los universitarios están obligados a reflexionar, defender sus posiciones, comprender las posturas opuestas y valorar sus argumentos, afirmó Pablo Latapí Sarre, del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), durante la presentación de la serie de videos *UNAM, el debate pendiente*, coproducida por esa dependencia y TV UNAM.

Latapí Sarre expresó que los 14 programas que conforman la serie —con duración entre 20 y 25 minutos cada uno— buscan exponer las opiniones manifestadas en público de manera razonada por integrantes de la comunidad universitaria y personalidades ajenas a la institución.

Ángel Díaz Barriga, titular de la dependencia, explicó que los videos surgieron a partir de un esfuerzo conjunto entre el CESU y TV UNAM para apoyar la discusión racional acerca de los problemas que aquejan a la Universidad y, en general, a las instituciones de educación superior del país.

Se trata, dijo, de un material de apoyo a los universitarios para la discusión que llevarán al Congreso Universitario y la definición de la institución que se desea para el siglo XXI.

Añadió que la serie ya se distribuye a las bibliotecas de todas las dependencias y se encuentra a la venta en la librería del CESU y en TV UNAM, para que esté a disposición de académicos, estudiantes y trabajadores.

Javier Mendoza Rojas, investigador del CESU, expuso que el objetivo es ofrecer a la comunidad y a otras universidades del país elementos de juicio para la reflexión y el análisis. No se descarta su eventual difusión por medio de la televisión abierta para darle un mayor impacto social a los contenidos de la serie.

Luego de señalar que algunos de los temas surgieron a raíz del conflicto universitario, Mendoza Rojas sostuvo que la temática abordada en los videos no es exclusiva de la UNAM y trasciende, con mucho, las discusiones plantea-



Fotos: Luis Jorge Gallegos



Ángel Díaz Barriga y Pablo Latapí Sarre.

das a raíz del conflicto estudiantil. Son, aclaró, aspectos de la vida universitaria que pueden interesar incluso a instituciones de otras naciones de Latinoamérica.

Los 14 programas de la serie *UNAM, el debate pendiente* contienen entrevistas con personajes de la vida universitaria y especialistas de otras instituciones, en donde se reflejan opiniones contrapuestas de temas como la democracia y las formas de gobierno de la Universidad, la autonomía, las relaciones con el gobierno y otras instancias, así como la evaluación externa, la gratuidad y el pase reglamentado.

En las discusiones participan Elvira Concheiro, Héctor Fix-Zamudio, José Blanco Mejía, Fernando Belaunzarán, Leopoldo Silva, Juan Brom, Reyes Tamez Guerra y José Sarukhán, entre otros.

Pablo Latapí Sarre explicó que se entrevistó a dos personas con opiniones divergentes para cada programa, quienes previamente respondieron un cuestionario escrito para expresar sus

principales argumentos, los cuales fueron dados a conocer a su contraparte para facilitar la discusión de las opiniones.

Al final de cada video se realizó una sistematización de acuerdo con criterios históricos, políticos y socioeconómicos, entre otros, para facilitar la comprensión de los puntos de vista expresados en cada producción. Cada videocasete se acompaña con un folleto que contiene las principales líneas argumentales de los entrevistados, así como la sistematización de las posturas.

El investigador universitario resaltó que la serie de programas está pensada para motivar la creación de grupos de discusión y reflexión en el seno de la comunidad universitaria.

Los videos de la serie *UNAM, el debate pendiente* pueden adquirirse a un costo de 90 pesos cada uno para el público en general, y 60 pesos para los universitarios.

En la presentación estuvo, además, Miguel Ángel Recillas Herrera, subdirector de Difusión y Vinculación de TV UNAM. ■

**D**URANTE medio siglo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha tenido liderazgo social, nutrido por las enseñanzas de sus maestros, el compromiso histórico de los alumnos y el ejercicio pleno de las libertades, afirmó su director, Fernando Pérez Correa.

Al inaugurar la exposición fotográfica *Cincuenta y vamos por mucho más*, en el vestíbulo del Auditorio Ricardo Flores Magón, como parte de los festejos del 50 aniversario de la dependencia universitaria, Pérez Correa afirmó que la facultad no es casa del conformismo, la violencia y la exclusión sino de la palabra y la libertad; nunca fue del prejuicio, el autorita-



Exposición fotográfica *Cincuenta años y vamos por muchos más*

## Ciencias Políticas, fruto del esfuerzo de decenas de universitarios

Reconstruir el pasado, recordarlo y darlo a conocer, su objetivo

rismo, el dogma y el fanatismo; en cambio se renovó la voluntad de convertirla en la entidad del encuentro plural y el compromiso personal.

Puntualizó que esa dependen-

cia universitaria es fruto del esfuerzo de las decenas de miles de universitarios. A lo largo de los años contribuyó en forma decidida a construir *el corpus* de las ciencias sociales mexicanas.

También fue fundadora de varias instituciones de educación superior que hoy enseñan en el ámbito de las áreas política y social y participa en la profesionalización de los conocimientos, desempeños y valores de los especialistas en estas disciplinas.

Pérez Correa señaló que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es un espacio de reflexión y conocimiento crítico, así como una puerta abierta a todas las corrientes del pensamiento.

De la muestra fotográfica, dijo que la integran testimonios de una obra común, del compromiso con el conocimiento como objetivo y del ejercicio de la libertad como medio.

Esta colección de tomas simultáneas, agregó, revela el proceso sucesivo de hechos mediante los cuales

---

La facultad no es casa del conformismo y la exclusión sino de la palabra y la libertad

---

busca reconocerse a los fundadores de la facultad, maestros, alumnos y nuevas generaciones.

La exposición, a cargo de la Coordinación de Extensión Universitaria, está integrada por fotografías de personas, lugares, premios, profesores, alumnos y trabajadores.

Así, se exhiben los inmuebles de Miguel E. Schulz, Mascarones, La Escuelita y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los cuales son testigos de todas las acciones políticas, sociales, culturales y deportivas, emprendidas desde 1951. Su objetivo es reconstruir el pasado, recordarlo y darlo a conocer a las nuevas generaciones. ■



Foto: Marco Mijangos

Recorrido visual por sus etapas creativas

## En Casa del Lago se expone obra gráfica de Rufino Tamayo

La exposición-homenaje en la primera década de su muerte comprende una selección de piezas que ofrecen al espectador un recorrido visual por las diversas épocas creativas del artista, que cronológicamente abarcan de 1925 a 1990

A 10 años del fallecimiento del pintor oaxaqueño Rufino Tamayo (1899-1991), Casa del Lago le rinde un homenaje con una exposición de obra gráfica, proveniente de la colección del Museo Internacional de Arte Contemporáneo



Mano negra.



Luna llena.

Rufino Tamayo, que se exhibe en la Galería del Lago, sala A.

En la exposición *Homenaje a Rufino Tamayo* se presenta una selección de piezas que invitan a realizar un recorrido visual por las diversas épocas creativas del artista, que cronológicamente abarcan de 1925 a 1990. Son siete décadas de actividad incesante en las que el pintor mexicano conformó su apreciada producción pictórica, que tanto en el género de las impresiones seriadas de originales como en dibujo ocupa el segundo lugar en cuanto a número de obras, afirmó la crítica de arte Nuria Rico.

Mientras los dibujos disminuyen considerablemente a partir de la década de los cincuenta, las estampas aumentan teniendo en los años setenta su máximo auge. Estas comparaciones sirven para vislumbrar que existe una causa detrás que lo motivó a transitar, en cuanto a estampas se refiere, de un planteamiento meramente gráfico a uno pictórico. Es preci-



Adán.

samente ese tránsito, subrayó la especialista, el que queda patente en la exposición; la reflexión propuesta versará sobre este campo aunque la obra queda abierta a numerosas lecturas.

### Las etapas del artista

Rufino Tamayo es uno de los maestros de la pintura mexicana y mundial que ha dejado mayor influencia en muchos artistas. Su obra, plena de significados y expresiones étnicas, en un lenguaje de formas propias, resultante de la asimilación de las tendencias modernas de la plástica, aborda temas como la preocupación cósmica, el destino humano y la vida erótica.

En las décadas de los veinte y treinta, señaló Nuria Rico, realizó grabados en madera y linóleo, los cuales constituyeron su primero y último acercamiento al lenguaje contrastado y lineal de las técnicas gráficas en relieve, practicadas por varios de sus contemporáneos mexicanos.





Foto: cortesía de Difusión Cultural

Fragmento de *Protesta*.

De ello dan cuenta *Hombre con maguey* y *Sirenas* (1925), las cuales hablan de lo rural y de la imaginería popular a las que Tamayo dio forma al detallar y herir con cuchillos las tablas y los pedazos de linóleo. *Hombre contemplando la luna* (1947) es una obra significativa en su trayectoria por ser el único grabado realizado en aguafuerte en toda su carrera y la única estampa que realizó en los años cuarenta, pues representa un intento por homologarla al estilo y forma alcanzados en sus pinturas.

En la década de los cincuenta Tamayo trabajó en los talleres parisinos, periodo de madurez para el artista. Su estancia en ese país lo impulsó a ilustrar libros como *Aire mexicano* (1952).

Gran parte de la obra del artista se basa en la litografía; sin embargo, no siempre la utilizó de la misma manera ni con el mismo sentido. Mientras que en esta época se dedicó a adquirir pericia y familiaridad con los materiales, en los años sesenta comenzó a cumplir los límites y posibilidades de la técnica.

El arte de Rufino Tamayo continúa siendo el don que ilumina de colores irreales la realidad del pensamiento, por lo que es única. Su prestigio y fama se cimentaron a partir de las décadas de los veinte y treinta, rivalizando con pintores como Bacon, Dubuffet y Balthus; de ahí en adelante toda su producción es una ola de poesía de tono intimista y lúdico.

---

La síntesis que logró incluye  
el arte precolombino y  
las vanguardias del siglo XX

---

Rufino Tamayo nació en la ciudad de Oaxaca, en 1899, en el seno de una familia de indios zapotecas. Se trasladó a la ciudad de México en 1907, y más tarde ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas. A partir de 1930 su trabajo se caracterizó por pintar naturalezas muertas y

paisajes urbanos que lo situaron en la línea de los descendientes de Cézanne y, posteriormente, de Braque, aunque con una derivación de la pintura cubista.

En 1950 consolidó su fama en México y en el extranjero, periodo en el que concluyó los murales *Nacimiento de nuestra nacionalidad*, *México de hoy*, *Homenaje a la raza india*, *El día y la noche*, *Naturaleza muerta*, *América* y dos versiones de *Prometeo*. Por 20 años residió en Nueva York y cuando viajó por primera vez a Europa, expuso en París, Londres y Roma.

De 1970 a 1979 tuvo una abundante creación pictórica que se compara a su producción gráfica, mientras que de 1980 a 1989 se observa en su obra el rigor plástico y la imaginación que transfigura el objeto de los polos que definen su pintura en este decenio. La síntesis a la que llegó el artista incluye el arte precolombino y las vanguardias del siglo. Murió el 24 de junio de 1991; su último cuadro fue *El muchacho del violín*. ■



*Torso en negro*.



*Hombre en rojo con cama*.



*Hombre en rojo*.

Fotos: Juan Antonio López

*Dentro de sus obras destacan sus disertaciones, que son importantes piezas que debieran analizarse con detenimiento, sugirió Andrés Lira al participar en el seminario Los Imprescindibles*

# Lucas Alamán, historiador y político eminente de los siglos XVIII y XIX

JORGE SÁNCHEZ

Independientemente de que Lucas Alamán fue partidario de un orden político con plena incorporación del ciudadano, sin distinciones de castas o condiciones sociales, es probable que en lo individual haya sido selectivo con las personas que lo rodearon, señaló el presidente de El Colegio de México, Andrés Lira.

En el marco del seminario Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, Los Imprescindibles, efectuado en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el director, Vicente Quirarte, presidió la sesión dedicada al guanajuatense Lucas Alamán.

Andrés Lira señaló que hablar de Lucas Alamán es remitirse a la actitud de un hombre con una infancia feliz y abundante, lo cual se reflejó durante su vida; lleno de seguridad y con gran capacidad para el aprendizaje, creó una importante obra histórica. Es un personaje clave de mediados del siglo XVIII y XIX, abundó.

De la obra escrita de Lucas Alamán, continuó Lira, hay varios volúmenes publicados, además de sus disertaciones sobre la historia de México.

Éstas, agregó, son verdaderas piezas, importantes textos con los cuales fue ganando prestigio para que, al final, culminara con su trabajo acerca de la revolución de independencia.

Andrés Lira recomendó leer con cuidado su obra y destacó particularmente su biografía, donde Alamán ponderó acontecimientos, testimonios y relaciones con los personajes que aparecen, como son los dos o tres retratos que hizo de Hidalgo.

## El político

En lo político, a Lucas Alamán, abundó, no le alarmaba la integración igualitaria; su preocupación fue lo acelerado de este proceso y la forma desordenada en que se dio.

En 1820 viajó por Europa y al volver al país ingresó al servicio público; entre los cargos que ocupó figura el de diputado de la provincia de Guanajuato para las Cortes de España; en 1821 partió a Madrid, donde emitió un folleto con las disposiciones acordadas por los diputados de América para reconocer la independencia de México.



Foto: tomada de Internet

Lucas Alamán.

Tras la caída de Iturbide, en 1823, lo nombraron secretario de Estado y ministro de Relaciones Exteriores; en ese periodo organizó el Archivo General de la Nación y fundó el Museo de Antigüedades y de Historia Natural.

Nuevamente ministro de Relaciones Exte-

riores, en 1830 restableció el crédito extranjero y fijó los límites entre México y Estados Unidos. En 1833 tuvo un revés político, ya que en la Cámara de Diputados lo acusaron de permitir la captura de Vicente Guerrero; para evitar represalias tuvo que esconderse.

El historiador y político mexicano luchó contra la amplitud de poderes y facultades que había tenido en el país el Poder Legislativo; al respecto señalaba: "En México, donde no hay opinión formada en el pueblo, las elecciones primarias se hacen al libre criterio de los comisionados para formar padrones, al tiempo que las de segundo y tercer grados son resultado de las intrigas que se ponen en ejercicio con los electores primarios y secundarios.

"El sistema representativo no es una mera fricción como en casi todas partes, sino una verdadera ironía por lo que cada partido tiene a mano a sus diputados y senadores para que salgan a escena según lo pida la ocasión."

Para Lucas Alamán fue este sistema el que propició frecuentes disoluciones de congresos que redundaron en una falta de pertenencia de éstos hacia el pueblo. ■

## Bienvenida a los alumnos del CELE



Foto: Juan Antonio López

En el Auditorio Rosario Castellanos del centro se efectuó el concierto de bienvenida, con música tradicional griega.

Las funciones comenzaron el 17 de junio y se realizarán de jueves a domingo en la Sala Julián Carrillo, con obras de Beckett, Alfred Jarry, Rascón Banda, David Olgún y Mary Shelley; se transmiten también en vivo

## El radioteatro, tradición que hoy recupera Radio UNAM

Para recuperar una tradición que dejó huella en las familias mexicanas de las décadas de los sesenta y setenta, Juan José Gurrola, José Luis Cruz, Juan Ibáñez Ruiz, Rodrigo Johnson y Eduardo Ruiz Saviñón, cinco prestigiados directores de teatro mexicano, participan con diversas propuestas y su particular estilo, en una temporada de Radioteatros que se escenificará durante junio y julio en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM.

Los radioescuchas también gozarán de la transmisión en vivo —los domingos por las frecuencias 96.1 F.M. y 860 AM de la emisora universitaria— de cinco propuestas adaptada por los directores, que a lo largo de una hora harán gala de talento para manejar el lenguaje radiofónico en forma creativa dando muestra de que la radio es más que un medio informativo.

Eduardo Ruiz Saviñón señaló que el éxito de esta temporada dará pie para montar un sinnúmero de obras de profesionales que están escribiendo específicamente para radio, entre los que se encuentran autores mexicanos. Juan José Gurrola manifestó su deseo de montar autores de los Siglos de Oro españoles y a Lorca.

José Luis Cruz señaló que la experiencia de los directores mexicanos en el radioteatro es amplia y que el género se ha manejado en radiodifusoras culturales como Radio UNAM, el IMER y Radio Educación desde la década de los sesenta.

### Apuesta a la imaginación

Enriquecer la imaginación de los escuchas y favorecer la creación de

un nuevo género artístico, es el propósito de la temporada de radioteatros que Radio UNAM puso en marcha ayer, 17 de junio, a las 18 horas.

Juan José Gurrola abrió la temporada con *Palabras y música*, de Samuel Beckett, una de las cinco obras que el dramaturgo irlandés escribió especialmente para radio. José Luis Cruz presentará, del 21 al 24 de junio, la obra *Ubú rey*, primer drama de Alfred Jarry, autor francés que se caracteriza por haber escrito famosas farsas que son alegorías de la sociedad y los individuos que la componen.

Juan Ibáñez Ruiz eligió *Contrabando*, del dramaturgo mexicano Víctor Hugo Rascón Banda, porque toca dos temas que le interesan: la violencia y las mujeres, en este caso, esposas de narcotraficantes abandonadas por sus hombres. En este montaje, que se presentará del 28 al 30 de junio y el 1 de julio, el director va a incluir música en vivo, de modo que un trío cantará corridos de narcotraficantes.

Rodrigo Johnson llevará a escena, del 5 al 8 de julio, la obra *Cartas a mamá*, de David Olgún. Se trata de un texto escrito originalmente para radio.

Al final, Eduardo Ruiz Saviñón presentará *Mortal inmortal*, un cuento de Mary Shelley, autora de la novela *Frankenstein* y de quien se conmemoran 150 años de su muerte. La obra, que podrá apreciarse del 12 al 15 de julio, contará con la actuación de la chelista Ina Velazco, quien interpretará música inglesa de la época.

*Mortal e inmortal*, comentó

Saviñón, es una obra romántica que trata sobre el asistente del alquimista Agripa, quien se toma un elixir buscando una cura de amor y lo que bebe en realidad es una pócima sobre la inmortalidad que lo lleva a contar su historia de 300 años.

Todas las obras se presentan en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, jueves y viernes, a las 20 horas; sábados y domingos a las 18 horas. La función del domingo se transmite en vivo por la radiodifusora. El costo de entrada es de 40 pesos, con 50 por ciento de descuento a estudiantes, maestros y miembros del INSEN.

### El inicio

El radioteatro tuvo apogeo en la radiodifusora universitaria en la década de los sesenta y en la lista de sus colaboradores destacaban personalidades como Carlos Fuentes, Fernando Solana, Rosario Castellanos, José Emilio Pacheco, Sergio Pitlor, Juan García Ponce, Emmanuel Carballó, Carlos Monsiváis y Juan Vicente Melo.

En esa época las obras de teatro se transmitían desde Casa del Lago y José Luis Ibáñez hacía versiones de teatro clásico español. Posteriormente, en los años ochenta 80, nuevamente se retomaron los radioteatros. Se transmitían en series de 12 capítulos por mes *Sherlock Holmes*, *Frankenstein* y *Carmila*. Mediante un convenio con alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se realizaban adaptaciones. ■

Discusión abierta y plural

## Comenzaron las emisiones de *Discrepancias*

LETICIA OLVERA

Bajo la premisa de que la discusión abierta y plural de los asuntos nacionales contribuye a impulsar la transición a la democracia y enriquece la participación ciudadana, el 6 de junio comenzó a emitirse por Radio UNAM, *Discrepancias*.

Salvador Martínez della Rocca, conductor de esta serie radiofónica, manifestó que el programa tiene como propósito fortalecer los lazos entre la sociedad y la Universidad Nacional. Con *Discrepancias*, que se transmite los miércoles de 20:15 a 21 horas, se pretende contribuir a insertar a Radio UNAM en la discusión política nacional, agregó.

Este programa se realiza en vivo y cuenta con líneas telefónicas abiertas al público, a fin de fomentar el debate e intercambio de ideas entre los radioescuchas y los invitados, que pueden ser científicos sociales, líderes de opinión, representantes de partidos políticos y funcionarios del gobierno, tanto federal como estatal.

Dado que se trata de un programa de radio a la altura de la Universidad de la nación, indicó Della Rocca, se procura invitar a los mejores intelectuales del país para abordar los principales temas de hoy.

En el arranque de la serie se abordaron temas como la violencia en la ciudad de México y la venta de Banamex. El próximo miércoles 20 de junio los invitados serán Adolfo Aguilar Zinser, coordinador de Seguridad Nacional, y el escritor Carlos Montemayor.

Al final señaló que *Discrepancias* se llama así porque en 1969 el rector Javier Barros Sierra dijo una frase extraordinaria: "Atacan a la Universidad porque discrepamos. Viva la discrepancia que es el espíritu de la universidad. Viva la discrepancia que es lo mejor para servir", y en estos tiempos que vive la Universidad es importante aprender a ser tolerantes y respetuosos con las ideas de los demás. ■

# ***El centenario de Lecumberri, CD-Rom de aniversario de El Palacio Negro***

El multimedia interactivo ofrece un viaje a través del tiempo del histórico edificio

**E**n septiembre de 1900, luego de 15 años de haber iniciado su construcción en los potreros de San Lázaro, inauguraron la cárcel de Lecumberri, en las afueras de la ciudad de México, hoy sede del Archivo General de la Nación (AGN), el máximo repositorio documental del país y de América Latina.

GUSTAVO AYALA

Con motivo del primer siglo de existencia del viejo edificio, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM y el archivo de la Secretaría de Gobernación coprodujeron el CD-Rom *El centenario de Lecumberri*.

El multimedia interactivo permite viajar en el tiempo, mediante un recorrido por el antiguo centro penitenciario de la ciudad de México y volver al presente al transitar las instalaciones del Archivo General de la Nación.

El disco contiene una selección del acervo fotográfico, así como algunas de las joyas documentales más valiosas que el archivo alberga; es un breve panorama de las funciones pasadas y actuales del edificio y una cronología del siglo XX.

En la presentación, efectuada en el auditorio de



La portada del CD-Rom.

**Contiene una selección del acervo fotográfico y algunas de las joyas documentales del archivo; es un breve panorama de las funciones pasadas y presentes del edificio**

Cómputo Académico, Margarita Menegus, investigadora del Centro de Estudios Sobre la Universidad, afirmó que la información de los fondos documentales del AGN que contiene el disco está dividida en dos secciones: por un lado, ofrece una muestra de los documentos manuscritos e impresos que se resguardan en sus diversos fondos; por otro, reúne el material fotográfico, con imágenes desde 1897.

Además, dijo, contiene manuscritos e impresos que van del siglo XVI al XX. Algunos de éstos son: la *Cédula de fundación de la Real y Pontificia Universidad*, así como documentos mixtos como los *Códices de Chalolla*, que tienen una parte

manuscrita y otra de representación gráfica sobre los sucesos narrados.

Margarita Menegus señaló que los historiadores nacionales y extranjeros han debatido el origen y el contenido de estos códices durante las últimas cuatro décadas; pero aún son un reto a la imaginación y la inteligencia de los especialistas el dar una explicación cabal de estos códices, elaborados por los indígenas en los siglos XVII y XVIII.



El proyecto arquitectónico.



El traslado de los presos de Belem.



El proyecto de desagüe de la Laguna de Texcoco.



Torreón.

Foto: Ignacio Romo

Otros documentos incluidos en el disco son: *El proyecto de desagüe de la Laguna de Texcoco*, así como otros que datan del siglo XIX como el *Plan de Ayala*, el *Acta de Independencia*, una Carta de Maximiliano al ministro Esteva y el *Tratado de Guadalupe*, entre otros.

### Sistema carcelario colonial

La periodista Clara Guadalupe García, del Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, informó que en México, heredero de la tradición judicial española, durante los primeros años de la Colonia la prisión no existía como una sanción sino como un recurso para evitar que los acusados por algún delito se fugaran.

En el siglo XVIII se creó una institución penal, por acuerdo del virrey con la Audiencia llamada La Cordada, que fundó una cárcel en la ciudad de México, en un predio que estaba en lo que es hoy la avenida Juárez, entre Balderas y Humboldt.

En 1814 se escribió por primera vez un reglamento de prisiones; después de consumada la Independencia se decretó demoler los estrechos calabozos de varias cárceles sin llevarse a la práctica, ya que, por ejemplo, las tinajas de San Juan de Ulúa continuaron utilizándose hasta avanzado el siglo.

Fue en la Constitución de 1857 cuando se relacionó por primera vez el establecimiento de un régimen carcelario con la abolición de la pena de muerte para los delitos del fuero común; pero como no había prisiones capaces de producir la corrección de los delincuentes, no se aplicaron estos criterios.

En 1862, debido a las malas condiciones de la cárcel La Cordada, a que la ciudad había crecido hacia el poniente, y la prisión quedaba cerca de la Alameda y del más importante de sus paseos, el de Bucareli, el gobierno destinó



El Congreso Constituyente de 1916-1917.



Huerta devaluó el peso; atrás, Lecumberri.

el extinto Colegio de Belem para prisión.

Una década después se elaboró y aprobó el primer código penal, pero fue en 1881 cuando el gobernador de la ciudad formó una junta para estudiar un proyecto penitenciario. Cuatro años más tarde comenzó la construcción de la penitenciaría en los potreros de San Lázaro. La obra negra se terminó en 1897 y fue en 1900 cuando se inauguró la cárcel de Lecumberri.

Los mexicanos de entonces, relató la periodista, cerraron con broche de oro el siglo XIX con la inauguración de dos obras monumentales: el desagüe y la penitenciaría.

“Más tarde Lecumberri sería conocido como El Palacio Negro, el de Pedro Infante, en *Nosotros los pobres*, y el de José Revueltas, en *El apando*. La penitenciaría después se convirtió en prisión preventiva; luego, por una decisión audaz en la

década de los setenta, se transformó en sede del Archivo General de la Nación”, puntualizó Clara Guadalupe García.

María de Lourdes Alvarado Martínez, de la Facultad de Filosofía y Letras, consideró que el multimedia conduce en un viaje a través del tiempo; la estudiosa agregó que pueden conocerse las características arquitectónicas, funcionamiento y vida cotidiana de la penitenciaría, así como la estructura y organización del actual archivo.

Sylvianne Levy, del Departamento de Multimedia de Cómputo Académico, destacó que el programa conjunto que se realizó entre ambas dependencias fue un proyecto de ocho meses de duración. El espectador podrá presenciar cómo una crujía se transforma en sala de consulta, y una celda en el sitio idóneo para conservar documentos. ■

Con una escenografía natural, Casa del Lago y la Compañía de Teatro Gótico producen, con la dirección de Eduardo Ruiz Saviñón, este performance basado en la obra del joven poeta estridentista que murió hace cien años

## Homenaje al escritor Bernardo Couto con el espectáculo teatral *Asfódelos*



**A***sfódelos*. Ramillete de historias sobre la muerte es un espectáculo teatral que rinde homenaje al poeta y escritor estridentista Bernardo Couto Castillo (1880-1901), en el centenario de su muerte. La desolación, la amargura, el insano placer de un asesino y la macabra tarea de la muerte son los temas de esta obra que dirige Eduardo Ruiz Saviñón.

En el espectáculo, producido por Casa del Lago y la Compañía de Teatro Gótico, se reflejan los escauceos que el joven poeta tuvo con la muerte antes de rendirse a sus pies, cuando apenas iba a cumplir 21 años.

El director de escena, Ruiz Saviñón, aprovecha con inteligencia estos temas para proyectarlos con singular belleza en un espectáculo espectral, que se presenta en la Avenida de los Poetas, los viernes y sábados de mayo y junio a las 20 horas, en pleno Bosque de Chapultepec, cuya escenografía natural

enmarca a la perfección el ambiente tenebroso y desolado que se requiere.

### Pasajes de soledad

La obra consta de seis pasajes donde la soledad y la búsqueda del sentido, tanto de la vida como de la muerte, son los ejes de cada historia. Los personajes son seres solitarios, viciosos, asesinos y comediantes que se debaten en profundas reflexiones sobre la condición del ser humano.

Para el director de escena, Eduardo Ruiz Saviñón, el espectáculo es un ramillete de historias sobre la muerte derivadas de la obra de Couto Castillo, cuyo objetivo es presentar una galería de asesinos con un toque de humor negro. Los cuentos que se adaptaron para este espectáculo son: *La canción del ajeno*, *La alegría de la muerte*, *El gesto de Pierrot*,

*Pierrot sepulturero*, *¿Asesino?* y *Blanco y rojo*.

En el espectáculo, que el director define como performance ensayado, los personajes parecen haber sido desdoblados de la personalidad del poeta. La obra de Couto Castillo, a quien Ruiz Saviñón califica como uno de los pocos poetas malditos con que cuentan las letras mexicanas, se caracteriza por contener textos con grandes alcances literarios, con temas vigentes. “Son historias cotidianas que acontecen en las calles de cualquier ciudad del país y merecen ser contadas”.

En 1901 murió Bernardo Couto en la Calle Verde, hoy José María Izazaga, donde vivía con su amante francesa, Amparo, dueña del Hotel del Moro. La revista *Moderna* perdía al más joven de sus integrantes y a quien había sido su fundador, cuando apenas tenía 19 años de edad. A un siglo de distancia de su entrada en la



Fotos: cortesía de Difusión Cultural

inmortalidad, sus obsesiones son las de hoy y siempre, las del artista en pugna con su tiempo y anhelante de lo desconocido.

Ruiz Saviñón considera que Couto Castillo fue un escritor marginal, un artista que siempre luchó contra la sociedad y los prejuicios de la época. Influenciado por los poetas malditos como Valéry, Mallarmé y Baudelaire, a Couto le tocó vivir el porfiriato, marginado de la cultura institucional. Con Francisco Ruelas, pintor que ilustraba los cuentos de él y otros escritores, se reunía periódicamente en un bar del centro de la ciudad para trabajar en sus escritos.

En *Asfódelos* actúan Elena de Haro, Juan Ignacio Aranda, Leonardo Mackey y José Roberto Gil. La musicalización, iluminación y dirección están a cargo de Ruiz Saviñón, quien ha realizado homenajes a diversos escritores.

En el aniversario del escritor irlandés Bram Stoker, el director montó en el Teatro Helénico la obra de teatro *Susurro de inmortalidad*, de

### Los personajes son seres solitarios que se debaten en las profundas reflexiones sobre la condición humana

Silvia Peláez, y participó en un diplomado sobre el tema, que coordinó Vicente Quirarte en la Facultad de Filosofía y Letras. En el aniversario de Lewis Carroll presentó la obra *Alicia subterránea*, y actualmente dirige la obra *El fantasma del hotel Alsace* (Los últimos días de Oscar Wilde), de Vicente Quirarte, que se presenta los sábados y domingos, a las 13 horas, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario.

Ruiz Saviñón es egresado del CUT y fue director de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. Dentro de la Universidad ha dirigido alrededor de 15 obras de teatro. ■

Transmite por los canales 15, 22 y 13

## Cumplió un año al aire *Expresiones*, de TV UNAM

La revista cultural *Expresiones*, que transmite TV UNAM por los canales 15 de la Red Edusat, 22 y 13, cumplió un año de difundir semanalmente al público las aconteceres culturales de la Universidad Nacional.

La serie informativa, idea original de Fernando Navarro y Luis de la Hidalga, tiene como propósito cubrir la escasa oferta de noticieros culturales que existe en la televisión mexicana y dar a conocer las actividades culturales de la UNAM: música, danza, teatro, cine y la literatura que se realizan en los recintos que para tal fin han sido creados en esta casa de estudios, como el Centro Cultural Universitario, Casa del Lago, los museos universitarios del Chopo y de Ciencias y Artes y el Antiguo Colegio de San Ildefonso, entre otros.

### Revista que rompe esquemas

En la revista cultural *Expresiones* se presentan reportajes, entrevistas y semblanzas que dan voz a los creadores universitarios, con la idea de traer a la memoria a los personajes que han dejado huella en el quehacer universitario, así como rescatar documentos fílmicos y de video que se encuentran en custodia de la UNAM.

*Expresiones* tiene un formato flexible que se adapta al tipo de actividades realizadas, mediante notas con duración de dos y medio y hasta cuatro minutos. Algunas son de tipo descriptivo, dando a conocer hechos relevantes que se presentaron por única ocasión. Otras, informando de presentaciones e inauguraciones para invitar al público a asistir a los diversos espectáculos que se programan.

La revista rompe con los esquemas tradicionales de los programas dedicados a la cultura. Las notas no incluyen narración con locutor y son los protagonistas quienes cuentan las historias. Las imágenes documentan los procesos creativos de producción de los diferentes espectáculos que se presentan.

*Expresiones* se transmite los martes a las 14:30 horas por Canal 22, los miércoles a las 10 por el Canal 15 de la Red Edusat y los viernes a las 11 horas por el Canal 13. ■



FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNAM  
**CURSO VIVO DE ARQUITECTURA**

**TAJÍN, VERACRUZ**

Visita guiada por el Dr. Alejandro Villalobos Pérez,  
**sábado 23 y domingo 24 de junio de 2001**

Costo por persona en helicóptero doble \$900.00 (Incluye entrada a sitio).  
Incluye transporte terrestre y recorrido con guía.  
El cupo es limitado.

La salida es a las 8:00 a.m. del estacionamiento de la Zona Comercial, entre Av. Iturbide y la Facultad de Arquitectura en la Ciudad Universitaria.

INFORMACIÓN:  
56-22-07-04 y 56-22-07-14 de 9:00 a 16:00hs.  
<http://colega.posgrado.unam.mx>



## LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:

CON MOTIVO DE LOS 400 AÑOS DE HABERSE EXPEDIDO LA CÉDULA REAL DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1551, QUE DISPUSO "SE FUNDASE UN ESTUDIO E UNIVERSIDAD DE TODAS CIENCIAS", EN LA "CIUDAD DE TENUXTITLÁN MÉXICO", CONVOCA A CONCURSAR EN EL DISEÑO DEL PROYECTO DE LA MEDALLA CONMEMORATIVA, CONFORME A LAS SIGUIENTES

### BASES:

Primera.- Podrán participar todos los académicos y estudiantes de las carreras de arquitectura y diseño (industrial, gráfico y de comunicación visual), pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Segunda.- Los proyectos deberán:

- Expresar la importancia que ha tenido para la cultura mexicana nuestra Universidad.
- Tener un diámetro de 30 cms., en un formato de 45 X 45 cms., con soporte rígido común.
- Entregarse en una lámina o en medio magnético compatible con IBM, indicando el nombre del autor.

Además al proyecto se requiere el currículum del autor, así como su dirección, número telefónico y correo electrónico.

Tercera.- Todos los proyectos se entregarán a más tardar el 19 de julio del presente año, en la Secretaría General, ubicada en Insurgentes Sur 3000, Cd. Universitaria, 7° piso de la Torre de Rectoría.

Cuarta.- Se otorgará un premio único de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS, 00/100, M.N.) y un diploma especial al autor del proyecto ganador. El jurado dará a conocer su veredicto el 19 de julio y el premio se entregará al día siguiente.

Además, los autores de los proyectos participantes recibirán sendos diplomas.

Quinta.- El Jurado calificador estará integrado por:  
Arq. Felipe Luis Fernández  
Director de la Facultad de Arquitectura  
Mtro. Eduardo Chávez Siles  
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas  
Ing. José Manuel Cervera Rojas  
Tesorero de la UNAM  
Mtro. Luis Méndez Flores  
Cónsul de la Escuela Nacional de Artes Plásticas  
Mtro. Horacio Garín Navarro  
Cónsul de la Facultad de Arquitectura  
Mtro. Vicente Rojas  
Doctor Honoris Causa por la UNAM  
Henrique González Casanova  
Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El fallo del jurado será inapelable.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Por la Comisión Organizadora, El Secretario General.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse a los teléfonos: 56 16 15 60 y 56 22 12 50 al 34, de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

La presente convocatoria deja sin efecto la publicada en Gaceta UNAM, número 3403, del 11 de junio de 2001.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FUNDACIÓN DE APOYO A LA JUVENTUD, IAP**

**PRESEA “ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA” 2001**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, con el objeto de coadyuvar a la formación integral de los alumnos y estimular a los jóvenes mexicanos, principalmente a aquellos que desplieguen esfuerzos para lograr mejores oportunidades para su realización personal y la de su comunidad

## CONVOCAN

A los estudiantes del bachillerato de la UNAM de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, a concursar por la Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrijoja” 2001, bajo las siguientes

### B A S E S :

**PRIMERA. De los participantes.** Cualquier alumno regular, inscrito en algún plantel de la Escuela Nacional Preparatoria o del Colegio de Ciencias y Humanidades, que tenga entre 15 y 19 años, podrá proponerse o ser propuesto como candidato por grupos de profesores, de estudiantes, de egresados, de padres de familia, organizaciones culturales o cívicas.

Sin limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel.

**SEGUNDA. De los requisitos para concursar.** La presentación de candidatos deberá incluir: Currículum vitae del candidato de acuerdo al formato oficial del concurso, con las copias de los documentos que avalen los hechos que motivan la propuesta, por ejemplo: certificados, diplomas y constancia de actividades.

El formato oficial estará disponible en tu plantel y en [www.unam.mx/dov](http://www.unam.mx/dov)

**TERCERA. Del registro.** La documentación podrá ser entregada a partir de la publicación de la presente convocatoria en *Gaceta UNAM* y hasta el 31 de agosto de 2001, en un sobre dirigido al “Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja”, en la Dirección del plantel correspondiente o en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en Ciudad Universitaria, Ex-cafetería Central, entre las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, C.P. 04510.

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

**CUARTA. De los aspectos a evaluar.** Las cualidades a premiar serán: **Liderazgo.**- Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio. Labor realizada en la organización, representación y/o constitución de grupos o asociaciones. No se requiere promedio mínimo de calificaciones. **Patriotismo.**- Destacar en acciones de índole deportivo, académico o cultural que enaltezcan a su comunidad. Representar en forma sobresaliente al País en concursos y/u organizaciones a nivel nacional y/o internacional. No se requiere promedio mínimo de calificaciones. **Valor.**- Poseer determinación para superar alguna limitación de carácter física. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad de algún miembro de la comunidad, por ejemplo: salvar vidas o pertenecer activamente a algún grupo de rescate. No se requiere promedio mínimo de calificaciones. **Servicio.**- Poseer una actitud altruista hacia su comunidad a través de su participación en tareas de apoyo y/o promoción, que propicien el mejoramiento de su entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyar a damnificados o comunidades marginadas. No se requiere promedio mínimo de calificaciones. **Excelencia Académica.**- Obtener desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación, participación y logros en certámenes académicos de relevancia. Promedio mínimo 9.0.

**QUINTA. Del jurado.** La adjudicación de las Nominaciones, Menciones Honoríficas y Preseas, serán responsabilidad del Jurado Calificador, integrado por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

**SEXTA. Del resultado y premiación.** El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en ceremonia presidida por funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, en la que se entregarán:

- Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrijoja” y diploma a los alumnos más destacados en cada uno de los rubros.
- Mención Honorífica a aquellos alumnos que se consideren con un excelente currículum vitae.
- Diploma a los alumnos nominados.

La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia, se darán a conocer oportunamente.

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de junio de 2001.

**INFORMES: Escuela Nacional Preparatoria.** Secretario de Apoyo y Servicios a la Comunidad de tu plantel o en la Coordinación General de Atención Académica al Alumnado. Teléfono 56 87 50 31.

**Colegio de Ciencias y Humanidades.** Departamento de Psicopedagogía de tu plantel o en la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. Teléfonos 54 48 38 36 y 54 48 38 37

**Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.** Teléfonos 5553-1521 y 5553-1584, FAX 5286-9755. Página: [www.faj.org.mx](http://www.faj.org.mx)

**Centro de Orientación Educativa.** Orientatel 5622-0433. Página: [www.unam.mx/dov](http://www.unam.mx/dov)

El Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, y 16, fracción III, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, a participar en la subasta vehicular No. DGP/001/2001.

### CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGP/001/2001	14 AL 21 DE JUNIO 2001 VENTA DE 8 A 13:30 Hrs. CAJA GRAL. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS ENTREGA DE 9 A 15 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	15, 18, 19, 20 Y 21 DE JUNIO 2001 DE 10 A 14 Hrs.
JUNTA DE ACLARACIONES	25 DE JUNIO 2001 A LAS 10:30 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO (SALA DE JUNTAS)
● REGISTRO DE ASISTENCIA ● PRESENTACIÓN ● APERTURA DE OFERTAS ● FALLO	27 DE JUNIO 2001 REGISTRO DE 10 A 11 Hrs. INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 11 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LÍMITE DE PAGO	2 DE JULIO 2001
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	3 DE JULIO AL 13 DE JULIO DE 2001

PRECIO BASE DEL LOTE \$ 654,890.00

No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS	No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	VW	SEDAN	1982	747 CMJ	30	FORD	CARRY ALL	1979	414 CNJ
2	VW	SEDAN	1983	633 CNJ	31	VW.	COMBI	1976	174 AAR
3	DODGE	D-300	1976	5383 AF	32	VW.	SEDAN	1991	965 EJV
4	VW.	SAFARI	1975	442 CNJ	33	VW.	COMBI	1982	793 CNJ
5	JEEP	WAGONEER	1978	572 CNJ	34	VW.	COMBI	1983	401 CNJ
6	NISSAN	ICHI VAN	1987	307 GXV	35	VW.	COMBI	1981	660 CNJ
7	VW.	PANEL	1987	790 JVP	36	VW.	SEDAN	1987	388 CCM
8	VW.	SEDAN	1974	562 CNJ	37	FORD	CARRY ALL	1983	430 CNJ
9	VW.	COMBI	1982	949 HAB	38	FORD	FAIRMONT	1983	308 CNJ
10	VW.	PANEL	1974	5488 AF	39	JEEP	WAGONEER	1984	631 CNJ
11	VW.	COMBI	1977	326 CNJ	40	DODGE	DART	1980	299 CNJ
12	VW.	COMBI	1981	561 CNJ	41	VW.	SEDAN	1980	713 CNJ
13	VW.	COMBI	1987	905 BZC	42	NISSAN	TSURU	1987	453 CKK
14	FORD	CARRY ALL	1983	571 CNJ	43	NISSAN	TSURU	1987	528 APL
15	JEEP	WAGONEER	1979	495 CSH	44	VW.	COMBI	1977	518 CSH
16	VW.	COMBI	1981	637 CNJ	45	VW.	COMBI	1979	547 CNJ
17	FORD	CARRY ALL	1983	431 CNJ	46	FORD	CARRY ALL	1986	824 DWU
18	VW.	COMBI	1980	551 CNJ	47	VW.	COMBI	1975	546 CNJ
19	VW.	SEDAN	1981	484 CNJ	48	VW.	SEDAN	1976	161 AAR
20	VW.	COMBI	1980	556 CNJ	49	NISSAN	pick up	1982	5335 AF
21	NISSAN	ICHI VAN	1990	958 EGU	50	NISSAN	TSURU	1988	260 DBP
22	FORD	CARRY ALL	1983	841 EZN	51	VW.	COMBI	1977	544 CNJ
23	VW.	COMBI	1981	548 CNJ	52	DODGE	pick up	1984	5332 AF
24	VW.	SEDAN	1974	563 CNJ	53	YAMAHA	MOTOCICLETA	1988	8890
25	VW.	SEDAN	1979	764 CNJ	54	FORD	MICROBUS	1971	5830 AK
26	DODGE DART	VAGONETA	1981	253 HLR	55	FORD	AMBULANCIA	1974	5338 AF
27	DODGE	CARRY ALL	1982	427 CNJ	56	VW.	COMBI	1974	798 HLD
28	JEEP	WAGONEER	1981	396 CNJ	57	VW.	COMBI	1982	628 CNJ
29	VW.	SEDAN	1983	825 CFK					

### VEHICULOS SIN DOCUMENTOS

No.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	FORD	pick up	1978	5514 AF
2	VW.	COMBI	1980	560 CNJ

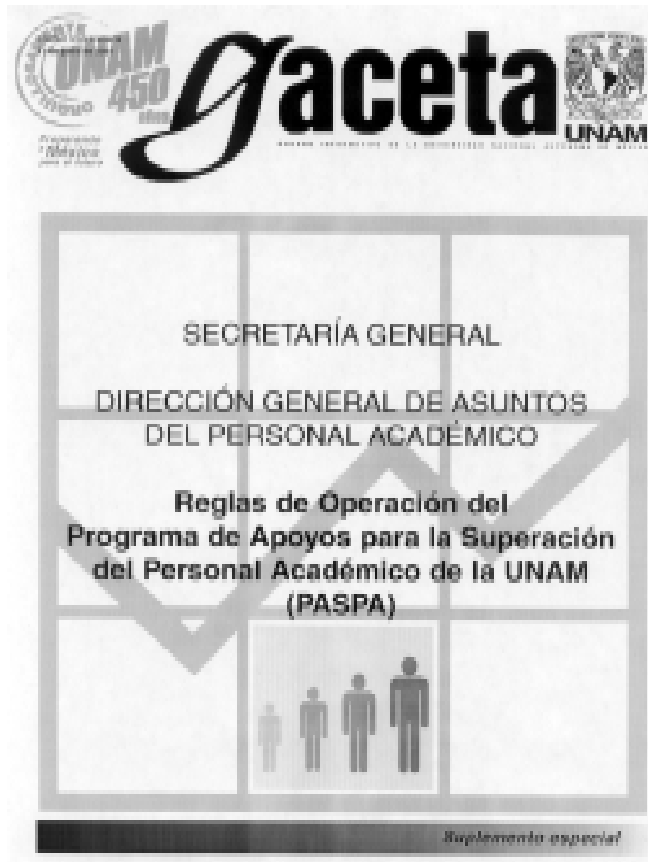


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL  
PERSONAL ACADÉMICO

**A v i s o**

Se comunica a los miembros del personal académico interesados en participar en el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM que a partir de la fecha de la publicación de este Aviso en *Gaceta UNAM*, se encuentran a su disposición las Reglas de Operación que complementan la normatividad establecida en la Convocatoria vigente.

Las reglas de referencia pueden ser consultadas en la siguiente dirección electrónica: [http://tlaloc.dgapa.unam.mx/sfa/reglas\\_paspa.html](http://tlaloc.dgapa.unam.mx/sfa/reglas_paspa.html) en el Centro de Documentación de la DGAPA o también se puede solicitar un ejemplar a la Subdirección de Formación Académica de la DGAPA a los números telefónicos: **56 22 62 53** y **56 65 27 17**.



## Facultad de Odontología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza número 16354-01 de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$10,061.64, que se especifica a continuación:

**No. de Plazas**  
**1**

**Área:** Básicas Odontológicas  
**Asignatura:** Odontología Preventiva y Salud Pública Bucal I

**Bases:**

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría académica).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado

estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas con números de registro 16363-78 y 16319-53 de Profesor de Carrera Titular "A" medio tiempo, interino, con sueldo mensual de \$5,030.82, respectivamente, que se especifican a continuación:

**No. de Plazas**  
2

**Área:** Conservadora  
**Asignatura:** Clínica Integral Niños

**Bases:**

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría académica).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado

estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

\* \* \*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica a continuación:

**No. de Plazas**  
1

**Área:** Básicas Odontológicas  
**Asignatura:** Anatomía Dental

**Bases:**

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
  - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría académica).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de la ratificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de junio de 2001

El Director

Maestro José Antonio Vela Capdevila

En Aguascalientes

## La UNAM arrasó en el torneo de nado con aletas y velocidad acuática

La actividad, tuvo la finalidad de integrar el representativo nacional que participará en el mundial del 23 al 30 de julio

CARMEN SERRALDE

**E**l representativo puma que asistió al Campeonato Nacional de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, realizado en Aguascalientes, del 7 al 10 de junio, conquistó siete medallas de oro, nueve de plata y ocho de bronce.

Fabiola Pérez Pérez, Omar Pichardo Mendoza, Eduardo Pérez Pérez, Rodrigo Ignacio Maya, Carlos Murillo Aranda, Rita Orozco y González Ortega, Marx González Rojas, Araceli Plancarte Salas, Víctor Manuel Sánchez Martínez, Alejandra Zea Rustrian, Ana Paola Mendoza



Foto: Raul Sosa

El nado con aletas, actividad subacuática que se fundamenta en la natación.

García y Francisco Ortiz Martínez integraron el equipo universitario.

Los deportistas realizaron pruebas contra cronómetro de 50, 100, 200, 400, 800 y 1,500 metros, en superficie, así como inmersiones de 50, 100, 200 y 400 metros para poder rankearse como los mejores de la especialidad.

Este evento fue clasificatorio para integrar el equipo representativo nacional que participará del 23 al 30 de julio en el mundial, que también será en Aguascalientes. Está confirmada la asistencia de 12 países, entre los que se encuentran Argentina, Francia, Alemania, Rusia, Chile, Estados Unidos y Colombia.

En este campeonato, los deportistas universitarios aseguraron seis de los ocho lugares en la selección nacional. Clasificó en la rama varonil Rodrigo Maya, que conquistó dos medallas de oro y dos de plata, adjudicándose el subcampeonato nacional de categoría abierta y el campeonato nacional juvenil. Eduardo Pérez ob-

tuvo dos medallas de bronce y el tercer lugar del *ranking* nacional juvenil. Fernando Pichardo ganó el título de subcampeón nacional juvenil de la rama varonil, y Carlos Murillo se colocó en el cuarto lugar nacional juvenil.

Las mujeres no se quedaron atrás y también obtuvieron buenos resultados dentro de la justa. Rita Orozco, con una medalla de oro, una de plata y una de bronce, se colocó en el sexto sitio del *ranking* nacional categoría abierta, quedando como subcampeona nacional juvenil de la rama femenil. Fabiola Pérez obtuvo tres medallas de bronce y se ubicó en el cuarto lugar nacional juvenil de la rama femenil.

Al respecto, Miguel Fuentes, entrenador de los auriazules, comentó: "La importancia de estas competencias radicó en poner en alto el nombre de México y más si el representativo nacional estuvo confirmado en su mayoría por universitarios, lo cual es motivo de orgullo para nuestra institución". ■

El análisis, la información y el debate sobre el acontecer deportivo universitario

Goya  
Deportivo



La tribuna deportiva en donde los atletas que tienen el corazón azul y oro son lo más importante

Con Rodrigo de Buen y Javier Chávez  
Produce José Antonio Vargas

Miércoles de 16:30 a 17 horas. 860 AM  
Sábados de 8 a 9 horas. 860 AM y 96.1 FM  
Teléfono 55 36 89 89 con cuatro líneas  
Radio UNAM

*El capitán 2001 de Pumas CU confía en que el equipo pedregalino llegará lejos en la temporada que comenzará para ellos el 1 de septiembre*

# El objetivo de Pumas CU es el campeonato: Eduardo Rocha

JAVIER CHÁVEZ

**A**nte el inminente comienzo de las hostilidades en la categoría mayor de fútbol americano de la ONEFA, la edición 2001 del equipo auriazul del pedregal ya se encuentra en trabajos de primavera y vislumbra grandes cosas para su causa.

Eduardo Rocha Domenzáin, jugador de quinto año, *linebacker* y capitán del equipo universitario de Pumas CU, comentó: "Es un orgullo ser capitán, pero también es una responsabilidad por toda la tradición que tiene el fútbol americano en esta casa de estudios".

Con una larga trayectoria en el empujillado, Eduardo Rocha recuerda sus inicios en este rudo deporte: "Comencé en la organización Guerreritos, donde hice mis infantiles; posteriormente pasé al equipo Lince, que pertenecía también a la Universidad; en la categoría Juvenil jugué por mi escuela, la

Prepa 6, en Coyotes; de allí logré entrar al equipo Tigres del CCH Sur, donde fui campeón en un par de ocasiones; la Intermedia la jugué en Búfalos de la Facultad de Contaduría y subí a la Liga Mayor con el equipo Cóndores, finalmente, con la restructuración del fútbol americano universitario, fui seleccionado para representar a la Universidad en el equipo Pumas CU".

Con una formación universitaria, Rocha Domenzáin ha sido seleccionado puma desde 1997, selección nacional en 1999 y selección ideal en el 2000; asimismo, participó como *coach* de pumas en la categoría Tauros y Junior Midget, donde llevó a sus dirigidos al campeonato.

Convencido de que el buen trabajo que se realiza desde este momento traerá excelentes resultados para la institución, el capitán puma del 2001 confía en que el equipo

pedregalino llegará lejos en la temporada que comenzará para ellos el 1 de septiembre, cuando reciba a Aztecas de la UDLA en el Estadio Olímpico Universitario.

"Estamos trabajando en el gimnasio y adquiriendo una mejor forma física, gracias a que a partir de este año contamos con la participación de un metodólogo del deporte y gente profesional en este rubro". Subrayó: "Cada año los expertos

nos dan por muertos antes de iniciar la temporada; sin embargo, estamos seguros de que en esta ocasión las cosas van a cambiar porque vamos por todo y nuestro único objetivo es el campeonato".

Finalmente, Rocha confió en que el equipo tendrá un excelente apoyo por parte del estudiantado ya que se darán mejores opciones para los universitarios que asistan a apoyar a su equipo. ■



Foto: Raúl Sosa

El capitán Eduardo Rocha (número 4) confía en el equipo auriazul.

Universidad Nacional Autónoma de México  
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas  
Subdirección de Recreación

## AVISO Cuotas del Programa Vacacional Pumitas UNAM 2001:

Prog



	P	U	M	A	S
Cuotas:	4 - 5	6 - 7	8 - 9	10 - 11	12 - 13
Trab. universitario:	\$1200.00	\$1100.00	\$1100.00	\$1100.00	\$1100.00
No universitario:	\$1500.00	\$1400.00	\$1400.00	\$1400.00	\$1400.00

INFORMES E INSCRIPCIONES: Oficinas Generales de Actividades Deportivas y Recreativas, Subdirección de Recreación, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.  
A partir de la publicación de la presente y hasta el día 6 de julio.  
Costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, teléfonos: 56220526 y 56220527.

Atentamente  
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

El gimnasio de la ENEP Aragón, de gala

## Exitoso campeonato universitario de lucha de segunda fuerza

La Preparatoria 1 se impuso en las ramas varonil y femenil

**L**a Asociación de Lucha de la Universidad Nacional Autónoma de México, presidida por Alfonso Loarca, realizó el Campeonato Universitario de Segunda Fuerza, el cual convocó a 51 competidores de las preparatorias 1, 4, 5, 8 y 9 así como a los de Ciudad Universitaria y el *campus* sede, la ENEP Aragón.

En la rama varonil, la Preparatoria 1 Gabino Barreda se llevó el primer lugar al sumar 21 puntos, gracias a los sitios de honor que para su causa conquistaron sus representantes Humberto Santiago y Rafael García en 54 y 76 kilogramos.

Por su parte, el plantel 8 Miguel E. Schulz se ubicó en segundo lugar de la justa con 18 puntos, cuando Agustín Hernández se llevó el primer sitio en la categoría de 58 kilogramos, Juan Rendón en 63 y David Muciño en 69 kilogramos.

Asgard Joya, de la Preparatoria 5 José Vasconcelos, se llevó los honores en la cate-

JAVIER CHÁVEZ

goría de 97 kilogramos y finalmente David Escobar, de Ciudad Universitaria, hizo lo propio en 85 kilogramos dejando atrás a Juan Herrera y Carlos Cano de las Prepas 1 y 4, respectivamente.

Por lo que respecta a la rama femenil, la Prepa 8 se adjudicó tres primeros lugares, sumando 11 puntos gracias a Flor Vilchis Aparicio, Liliana Zamudio Solís y Gabriela Aguilar en 46, 51 y 62 kilogramos, respectivamente.

En 75 kilogramos, la estudiante del plantel 1, Mónica Villar Bazán, se impuso a su compañera Erika Cornejo Membrillo, con lo que la Prepa de Xochimilco se quedó en el segundo sitio al sumar ocho puntos.

Finalmente, el tercer lugar general fue para Ciudad Universitaria con seis puntos, producto del triunfo que Marcia Guerrero tuvo en la categoría de los 56 kilogramos. ■

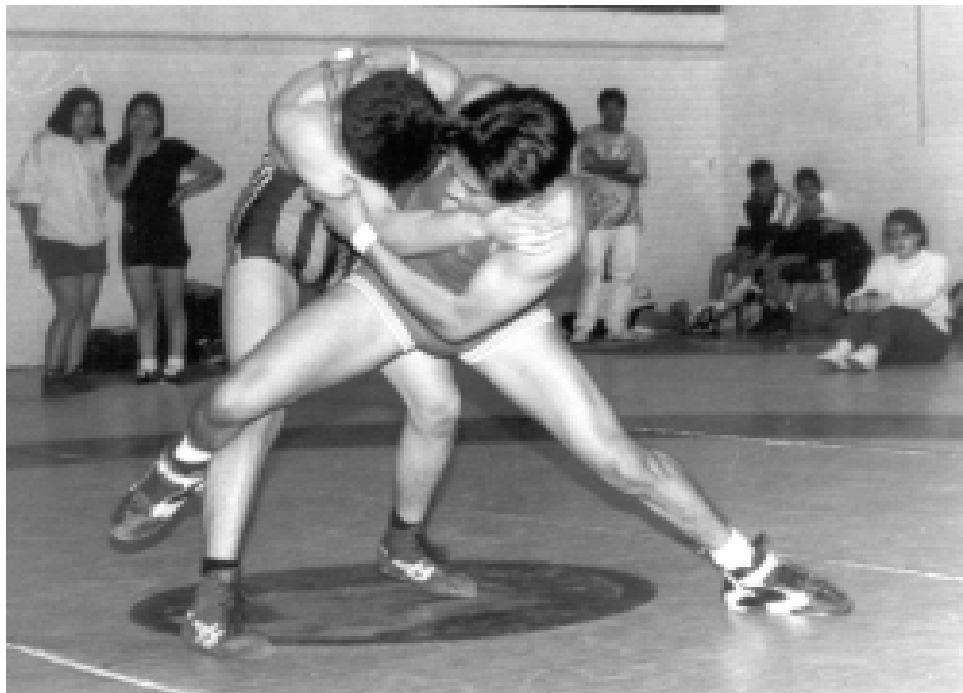


Foto: Raúl Sosa

El campeonato universitario de segunda fuerza fue todo un éxito.



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henríque González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**  
Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,  
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo  
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,465



# Runrincos AL CONCIERTO

El INEC, en el marco de su compromiso de promover el desarrollo humano y la equidad social, organiza el ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

**Del 18 al 29 de Junio**

en los distritos de: **San Juan, San Martín y San Andrés**

## PROGRAMA

El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

## INFORMACIÓN

- El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.
- El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

El ciclo de conciertos "Runrincos al Concierto" se realizará en los distritos de San Juan, San Martín y San Andrés, con el propósito de acercar a la ciudadanía los beneficios de la cultura y el arte.

